Cuarta
Memoria Anual
2020

BNB | Corp.
Corporación S.A.

Cuarta

Memoria Anual 2020

BNB | Corp.
Corporación S.A.

Cuarta

Memoria Anual 2020

Presentada por el Directorio
a los señores accionistas

BNB CORPORACIÓN S.A.

(BNB Corp. S.A.)

Sucre - Estado Plurinacional de Bolivia
Febrero de 2021

Contenido

Página

Composición del Directorio de BNB Corporación S.A. 8

Personal Ejecutivo de BNB Corporación S.A. 9

Carta del Presidente del Directorio 11

Contexto económico internacional 17

La economía boliviana en el año 2020 24

Informes del Síndico 31

Estados financieros 37

Estados financieros BNB Corporación S.A. 39

Informe del Auditor Independiente 42

Estado de situación patrimonial 48

Estado de ganancias y pérdidas 49

Estado de cambios en el patrimonio neto 50

Estado de flujo de efectivo 51

Notas a los estados financieros 52

Estados financieros consolidados 81

Informe del Auditor Independiente 84

Estado de situación patrimonial consolidado 93

Estado de ganancias y pérdidas consolidado 94

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado 95

Estado de flujo de efectivo consolidado 96

Notas a los estados financieros consolidados 98

Análisis de la gestión financiera 181

Gestión de riesgos 187

Aspectos institucionales 191

Directorio y personal ejecutivo

01

Composición del Directorio de BNB Corporación S.A.

Presidente

Pablo Bedoya Sáenz

Vicepresidente

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova

Secretario

Jorge Galindo Canedo

Vocal

Jorge Escobari Urday

Vocal

Gustavo Echart Lorini

Vocal

Mario Solares Sánchez

Vocal Suplente

Eduardo Bedoya Corujo

Vocal Suplente

Milton Careaga Alurralde

Síndico Titular

Flavio Escóbar Llanos

Síndico Suplente

Gustavo Ugarte Urquidi

Personal ejecutivo de BNB Corporación S.A.

Presidente Ejecutivo

Pablo Bedoya Sáenz

Vicepresidente de Planificación y Control

Fabricio Rivas Quijano

Gerente de Auditoría

Cristian Castro Sáenz

Gerente de Gestión Integral de Riesgos

Patricia Vía Arriarán

Subgerente Financiero y de Administración

Jorge Claros Sanchez

Carta del Presidente del Directorio

02

Carta del presidente del directorio

Señores accionistas:

En mi condición de Presidente del Directorio de BNB Corporación S.A. (BNB Corp.) tengo la satisfacción de revelar y poner en su conocimiento y consideración la Cuarta Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020 de la empresa, que incluye el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2020 de BNB Corp., el Estado de Situación Patrimonial consolidado y el Estado de Ganancias y Pérdidas consolidado al 31 de diciembre de 2020 del Grupo Financiero BNB debidamente auditados y los aspectos institucionales más trascendentes ocurridos en el año.

Indudablemente el año 2020 fue uno de los más turbulentos de la historia global y de Bolivia, en particular. La elección nacional general para presidente del Estado Plurinacional de Bolivia determinó como ganador al Sr. Luis Arce Catacora, dando lugar a que, después de un muy breve período de tiempo, el partido Movimiento al Socialismo (MAS) al cual representa, vuelva a gobernar el país. Para todo el mundo ha sido por demás sombría la aparición de la pandemia del COVID-19 y que, al parecer, se instalará por mucho tiempo, trayendo enfermedad, desesperanza, retroceso económico y penurias sociales pocas veces advertidas antes. Las largas cuarentenas, la limitada movilidad de las personas y otras restricciones atentaron contra el comercio, la industria y los servicios a escala mundial con las consecuentes secuelas en el desarrollo económico.

BNB Corporación S.A. y sus empresas filiales trazaron planes estratégicos y hojas de ruta de actividades muy precisas para el año 2020, sin embargo, en la medida que los escenarios se transformaban adversamente por la pandemia, las empresas, gracias a su versatilidad, a su gerenciamiento, al proceso de transformación digital por el que transitaron los últimos años y a su solvencia, fueron adaptándose a la nueva realidad con soluciones en base a la buena experiencia del cliente, la innovación, la bioseguridad, la eficiencia administrativa y a la capacidad de modificar los planes comerciales y otros, y siempre cumpliendo las directrices gubernamentales y la ley.

Concluido el año, con mucho agrado les participo que al cierre del ejercicio 2020 las empresas de BNB Corp. han mantenido sitiales especiales y reconocidos en cada uno de sus mercados, gozan de buena salud y de mucha preferencia del público, además, todas ellas reportaron resultados netos positivos.

Al cierre del año el volumen de activos de BNB Corporación S.A. alcanzó a USD 232.62 millones, del cual 99.95% corresponde a las inversiones permanentes registradas en el balance por su participación proporcional accionaria en cada una de las empresas. El resultado neto del ejercicio 2020 fue de USD 13.03 millones, ciertamente, inferior al de ejercicios anteriores, pero meritorio teniendo en cuenta las adversidades exógenas.

Desde el punto de vista organizativo, en el mes abril de 2020 se modificó la estructura, incorporando la Vicepresidencia de Planificación y Control, instancia que permitió a la Sociedad fortalecer su rol de control y de exploración de alternativas de eficiencia en cada una de las empresas miembro del Grupo Financiero.

En referencia al aspecto regulatorio, informo que la Sociedad fue objeto de una inspección de seguimiento por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), cuyo resultado permitió optimizar los lineamientos aplicados por la Sociedad Controladora y, a partir de ello, brindar un mejor ámbito de gestión y control a todas las empresas del grupo.

En concordancia con la nueva realidad existente en el mundo, la transformación digital continuó siendo uno de los puntales para el progreso y el bien hacer de cada una de las empresas. En efecto, nuevos productos y servicios se ofrecieron a los clientes dando lugar a que su contingente crezca y se utilicen con mayor frecuencia los canales digitales puestos a disposición de ellos. Paralelamente, cada una de las unidades empresariales realizó diversos "*Webinars*" sobre varias temáticas, impulsando de esa manera la educación financiera de la población, que es tan necesaria en estos tiempos.

Debo también informar que la buena salud del personal de BNB Corp. y de las empresas han sido una prioridad estratégica. Se desplegaron innumerables esfuerzos y se destinaron recursos para la bioseguridad, para la atención médica, para las labores de prevención y de información sobre la enfermedad COVID-19 para todos los funcionarios y sus familias. En el año 2021 continuaremos con ese afán y trabajaremos arduamente para el bienestar de todos ellos.

Los miembros del Directorio de la Sociedad intervinieron activamente en la dirección de la Sociedad y participaron de los diferentes comités corporativos, impartiendo directrices para la eficiente administración de la Sociedad y de sus empresas. A ellos, a los apoderados, a los ejecutivos de BNB Corp. y a todos los funcionarios les digo que han obrado competentemente para el progreso de la Sociedad y de sus empresas, por lo cual les envío mi reconocimiento y agradecimiento.

Atentamente.

Pablo Bedoya Sáenz
Presidente del Directorio

Contexto económico internacional

03

Contexto económico internacional

Actividad mundial

El año 2020 quedó marcado por una crisis sanitaria sin precedentes en tiempos modernos. La pandemia del coronavirus COVID-19 que se habría iniciado en China a fines de 2019, se expandió aceleradamente a todo el mundo dejando saldos catastróficos en pérdidas de vidas humanas y de enfermos que quedaron con secuelas. Inevitablemente, la economía mundial sintió los efectos de este inesperado evento. En efecto, si bien la actividad económica había perdido ritmo en 2019 y se esperaba una recesión (cuyo disparador era ya debatido), la inesperada crisis sanitaria y las medidas de confinamiento parcial o total en todo el orbe terminaron devastando el movimiento económico, resultando en la peor contracción mundial desde 1946, como resultado de las caídas estrepitosas en la actividad económica de la generalidad de las economías avanzadas y emergentes.

En consecuencia, se observaron tanto medidas diferenciadas como efectos diversos. Se distinguen países con fuerte incidencia en casos y muertes por millón de habitantes, los cuales tendieron a restringir de manera más tenaz la movilidad de las personas empleando cuarentenas más generalizadas y/o de mayor duración, como es el caso de España y otros países de Europa. En contraste, si bien en Latinoamérica la incidencia de la pandemia fue comparativamente menor, la restricción a la movilidad fue comparable con los países más golpeados, generando un efecto adverso en la economía, nivel de vida, empleo, pobreza y demás variables.

Contribuciones a la desaceleración mundial
(en puntos porcentuales)

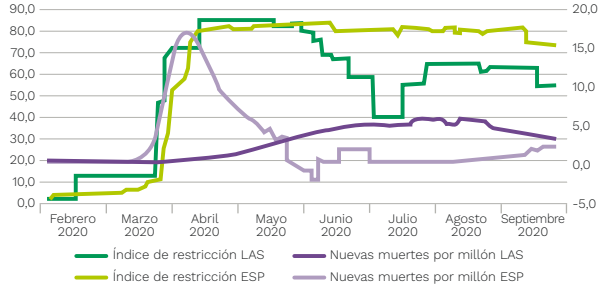

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

Como medida paliativa los gobiernos emplearon de manera decidida mecanismos de estímulo tanto por la vía fiscal como por la monetaria. En el primer caso, se estima que el mundo avanzado utilizó cerca al 20% del Producto Interno Bruto (PIB) en estímulos fiscales, tanto con instrumentos de gasto (por encima de la línea) como mediante la ampliación de los mecanismos de deuda (por debajo de la línea). En el caso de los países de Latinoamérica los montos fueron menores, bordeando 7% del PIB. En general el apoyo fiscal fue directo tanto a familias (la mayoría) como empresas.

Medidas fiscales por encima de la línea
(en porcentajes)

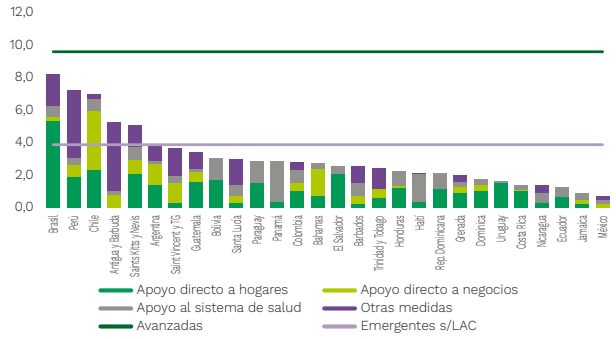

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sobre el estímulo monetario, la generalidad de los bancos centrales aplicó una política monetaria hiperlaxa, desde el punto de vista de ofrecer las mejores condiciones a la oferta de liquidez y provisión de nuevos instrumentos que actúen como sobrepeso a la detención de las cadenas de pagos y suministros. En consecuencia, se observaron trayectorias escalonadas en las tasas de política monetaria en aquellos países que instrumentalizan su política económica con la señalización de tasa de interés; mientras que las demás ofrecieron diversos mecanismos para actuar tanto en el costo de los fondos a nivel interbancario como la provisión de recursos de manera directa a los sistemas financieros, mediante operaciones no convencionales.

Tasas de política monetaria
(en porcentajes)

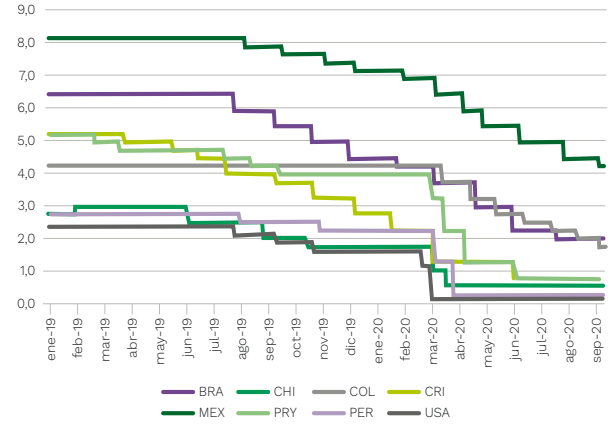

Fuente: *Bloomberg*.

El nivel de estímulo, sin precedentes, no evitó que el mundo ingrese en una "nueva normalidad" caracterizada por restricciones a la movilidad de las personas, adecuación de los empleos a modalidades no intensivas en contacto (teletrabajo), cierre de actividades de alto contacto y de aglomeración de personas, restricción a viajes nacionales e internacionales, cierre de establecimientos educativos en modalidades presenciales (cierre del año escolar en algunos países, incluyendo Bolivia) entre varios otros.

Es evidente que el nivel de desarrollo de los países condicionó el impacto de las medidas de contención de la COVID-19, señalándose un notorio sesgo hacia los países menos desarrollados, que mostraron una fuerte vulnerabilidad.

En efecto, en muchos de éstos, cuyos niveles de informalidad tienden a ser elevados, con empleos precarios, baja movilidad, bajos salarios y poco aptos para el teletrabajo, generaron un alza en el desempleo importante, superando el 10% a nivel de la región. Pero no solamente esto, sino también el retorno de muchos habitantes a la pobreza a un ritmo acelerado, sin contar con los precarios sistemas de salud rápidamente rebasados en sus capacidades, haciendo imposible la adecuada atención de la pandemia y además originando la desatención de las demás enfermedades.

Proporción de empleos bajo teletrabajo
(en porcentajes)

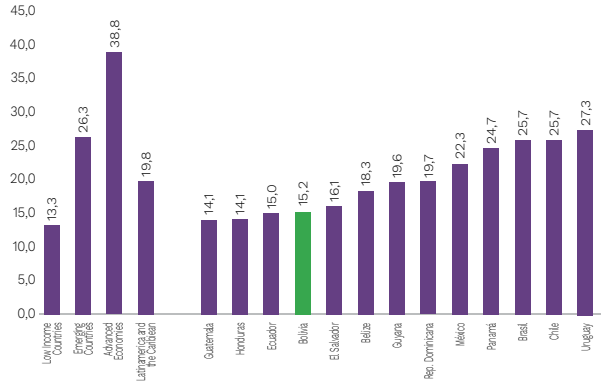

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

El choque de oferta originado por las prohibiciones a la movilidad aquejó la actividad industrial que señaló retrocesos importantes, primero en China, luego en el resto de las economías.

Los indicadores coyunturales como el índice de producción manufacturera señalan la recuperación a niveles de aumento de la actividad a finales de año, junto con el repunte del nivel de empleo. Sin embargo, los mejores guarismos de finales de año coincidieron con el fin de la primera ola de contagios y la relajación de las medidas de confinamiento; en consecuencia, frente al evidente establecimiento de la segunda ola (y las consecutivas), es de esperar que el nivel de actividad privada vuelva a estar en riesgo desde inicios del año 2021.

Consecuentemente, la dinámica de la pandemia del COVID-19 y el rebalse de casos, mientras no exista un tratamiento efectivo o una vacuna fiable, será el principal riesgo económico a la baja que enfrente la actividad mundial.

Índice de producción manufacturera
(50=pivote)

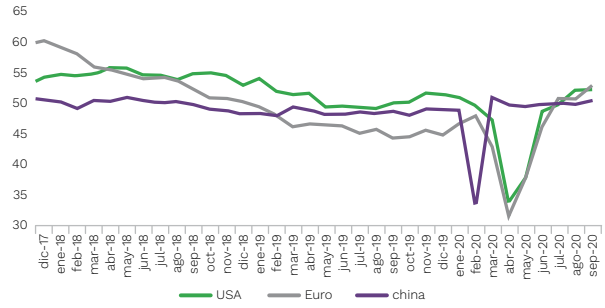

Fuente: *Bloomberg*.

Frente al panorama de alta incertidumbre, los organismos internacionales revisaron a la baja sus proyecciones varias veces en el año. La peor situación se habría anotado en el primer semestre, mientras que se espera que la economía se restablezca en 2021. Nuevamente, el principal riesgo para la recuperación económica tiene que ver con la dinámica de la pandemia. En consecuencia, el mundo vería caer su actividad en más del 4% en 2020 y repuntaría a 5% el siguiente año.

Crecimiento observado y pronóstico para el bienio en curso
(en porcentajes)

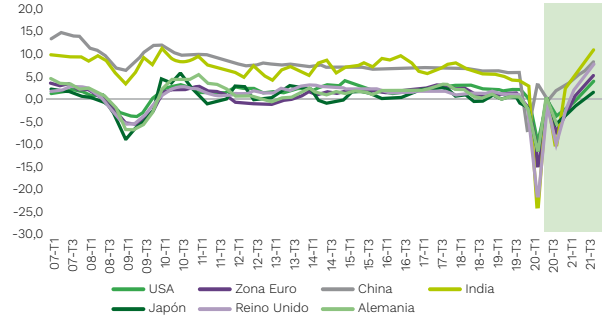

Fuente: *Bloomberg* y FMI.

Contexto en Latinoamérica y el Caribe (LAC)

La situación en la región fue bastante desalentadora, mucho más que en el mundo

avanzado, a juzgar por las cifras. En efecto, Latinoamérica retrocedería este año en promedio 8%, mostrando bastante heterogeneidad. Argentina y Perú señalarían los peores retrocesos, mientras que Paraguay y Uruguay serían los de menor caída. De igual forma se esperan recuperaciones diferenciadas en 2021, sujetas a la dinámica de la pandemia y a la capacidad de los gobiernos para generar políticas de impulso.

Crecimiento del PIB de países de Sudamérica y perspectivas
(en porcentajes)

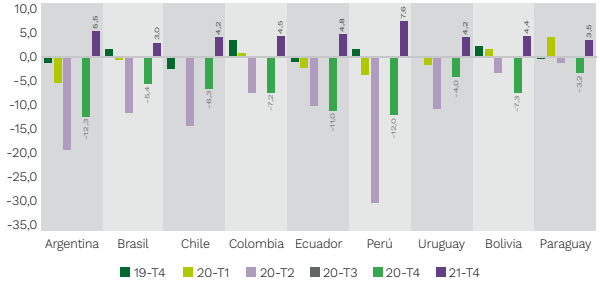

Fuente: Fondo Monetario Internacional – FMI (WEO abril 2018).

En lo que concierne a las cotizaciones de *commodities*, la reacción de los mismos fue a la baja frente al encierro mundial. Empero, se observaron repuntes importantes hacia finales de año, especialmente en el caso de los metales y los agrícolas, que recuperaron terreno a niveles superiores a los que antecedían la pandemia. No es el caso del petróleo y derivados que señalaron cotizaciones bajas, de hecho, la cotización Brent cerró en algún punto del año con precio negativo, hecho sin precedentes, por la cantidad de embarcaciones con crudo listas para entrega en altamar, sin la posibilidad de efectivizarse. Aun así el petróleo cerraría en cifras en torno a 40 dólares por barril, señalando una recuperación moderada, tendencia que se asentaría en los siguientes —al menos— cinco años.

Índice de productos básicos de exportación de Bolivia
(índice 2005=100)

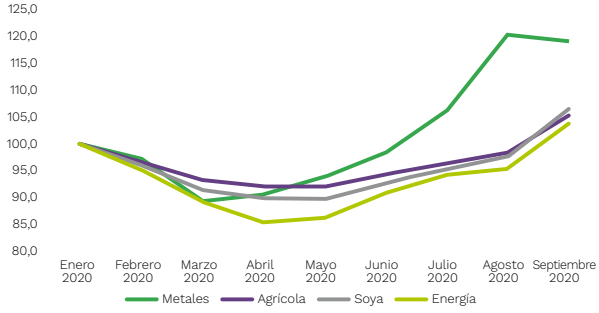

Fuente: Elaboración con base en datos de *Bloomberg*.

Todo lo anterior incidió en una tendencia marcada de depreciación de las monedas de la región, marcando récords en varias de ellas. El alto nivel de incertidumbre, la fuerte presión de las cuentas externas (desbalances en cuenta corriente), fluctuaciones de los *commodities*, el retiro de capitales y la desvalorización del dólar frente a otras monedas fuertes fueron, entre otras, las causales de los movimientos cambiarios en economías con tipo de cambio con relativa flexibilidad.

Índice de divisas de la región (2011=100)
(índice 2005=100)

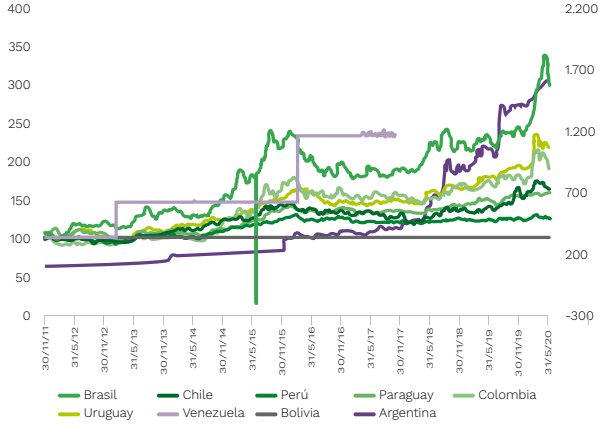

Fuente: Elaboración con base en datos de *Bloomberg*.

Finalmente, el Producto Interno Bruto (PIB) relevante para Bolivia, es decir, la actividad externa ponderada por la importancia en el comercio del país, anotaría contracción en 2020 y recuperación en 2021 en el escenario base de proyección. Cabe anotar nuevamente que los riesgos derivados de la pandemia son elevados y permanecerían los siguientes años. Conscientes de aquello, los organismos internacionales han recomendado a todos los países apelar al endeudamiento y a toda forma posible de estímulo para reducir el efecto negativo de la pandemia sobre la calidad de vida de la gente, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de salud, transferencias directas, créditos subsidiados a las empresas (y/o con garantía estatal), restructuración de los regímenes impositivos e incluso, restructuración de la deuda externa con los acreedores. Algunos institutos de investigación van aún más allá, al recomendar la provisión de toda la liquidez necesaria por parte de los bancos centrales en estos tiempos, sin temor a las posibles presiones inflacionarias. La crisis sin precedentes ameritó medidas también sin precedentes. Cabe anotar que al cierre de la presente gestión y Memoria, se tiene conocimiento del avance importante en las pruebas de vacunas por parte de una variedad de laboratorios, algunos de los cuales reconocen una protección elevada respecto a otras menos exitosas. Con todo, el proceso natural de desarrollo de una vacuna de al menos cinco años de investigación y pruebas, se redujo al mínimo por la emergencia; es decir, la efectividad se la conocerá en campo conforme se vaya aplicando a determinados grupos de la población.

Crecimiento del PIB externo relevante para Bolivia
(en porcentajes)

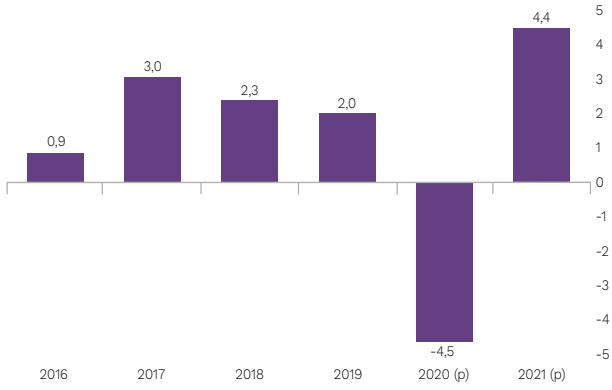

Fuente: Elaboración con base en datos de *Bloomberg*.

La economía boliviana en el año 2020

Actividad económica

La actividad económica nacional enfrentaba una desaceleración generalizada y persistente desde 2014, desmejorada por los conflictos políticos y sociales de noviembre de 2019, que culminaron en denuncias de fraude electoral y renuncia del entonces presidente Evo Morales. El año 2020 comenzó con un gobierno de transición con el mandato de llamar nuevamente a elecciones nacionales, sin embargo, la inesperada pandemia de la COVID-19 suscitó hechos imprevistos. Desde lo económico, la pandemia fue contenida (como la mayoría de los países) con una restricción total a la movilidad de las personas durante varios meses (fines de marzo hasta agosto) y luego con restricciones parciales. El paro generalizado derivó en la caída del nivel de actividad a niveles no vistos, incluso en la crisis de los años 80. En términos anuales, el punto más crítico situó a la economía nacional en una recesión de -7.4% a septiembre, acumulando un retroceso de más de 11% acorde a cifras del Índice Global de Actividad Económica (IGAE).

Desde el punto de vista del PIB, disponible al mes de junio, la caída de 4.6% se explicó, por el lado de la oferta, por el retroceso de la generalidad de las actividades económicas, tanto las productivas como las no productivas. Exceptuando los sectores agropecuarios y servicios financieros, las demás labores retrocedieron a ritmos diferenciados; destacando las importantes caídas de la minería (-23%), transporte y almacenamiento (-21%), construcción y otros servicios (-11%) —donde figura restaurantes y hoteles—, entre los más importantes.

Crecimiento de la actividad económica medido por el IGAE
(en porcentajes)

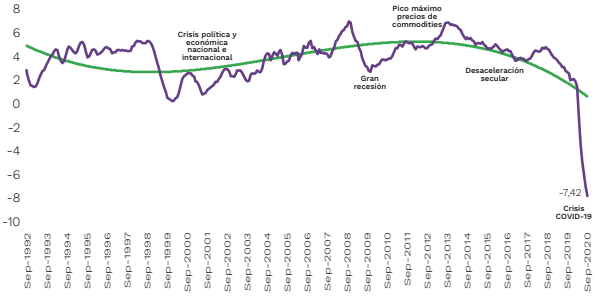

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la oferta
(en porcentajes)

	DIC 2017	DIC 2018	JUN 2019	DIC 2019	MAR 2020	JUN 2020	Dif. a jun 2019	Dif. a jun 2019 (pp)
PIB	**4,20**	**4,99**	**3,38**	**2,22**	**4,26**	**-4,59**	**-7,96**	
PIB PRODUCTIVAS	3,63	3,49	2,19	1,55	3,78	-5,19	-7,37	-2,32
PIB NO PRODUCTIVAS	4,90	6,35	4,96	3,51	5,57	-2,62	-7,57	-1,27
Agropecuario	7,60	4,55	4,46	5,30	3,13	3,10	-3,36	0,39
Hidrocarburos	-2,39	-1,70	-17,52	-10,31	-4,37	-2,63	14,89	-0,12
Minería	1,58	1,08	1,82	-2,04	4,72	-22,97	-24,79	-1,10
Industria	3,29	5,02	5,57	3,19	6,18	-4,65	-10,22	-0,77
Electricidad, gas y agua	4,04	6,50	3,69	2,83	5,28	-1,78	-5,48	-0,04
Construcción	4,99	4,99	2,82	2,17	7,84	-8,12	-10,94	-0,48
Comercio	5,09	4,52	5,23	2,83	4,43	-1,78	-7,02	-0,38
Transporte y almac.	5,37	5,44	4,05	1,91	6,00	-16,83	-20,88	-0,82
Comunicaciones	4,55	3,98	4,41	3,53	4,33	-4,91	-9,32	0,11
Estab. Financ. y otros	4,81	7,00	4,94	4,41	7,85	-0,35	-5,28	0,04
- Servicios financieros	5,56	11,55	5,16	4,82	4,33	1,88	-3,28	0,11
Servicios públicos	4,77	9,42	5,82	4,13	4,33	2,64	-3,18	0,27
Otros servicios	4,26	4,17	4,77	4,08	4,31	-6,57	-11,34	-0,41
Impuestos	4,35	7,44	2,26	0,66	4,18	-7,41	-9,67	-0,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Desde el enfoque de la demanda, la inversión señaló un importante aporte negativo, junto con el consumo de las familias y las exportaciones, con incidencias menos pronunciadas. En el primer caso, se originó un retiro de las inversiones públicas y privadas, con mayor incidencia en las de carácter estatal, que habían sostenido la demanda en los últimos años. En el segundo, el menor consumo de los agentes se originó en las restricciones a la movilidad, que constriñeron las compras de los hogares en niveles históricamente bajos, relegándolas a artículos de primera necesidad y postergando el consumo de amenidades, diversión y alimentos fuera del hogar.

Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda
(en puntos porcentuales y porcentajes)

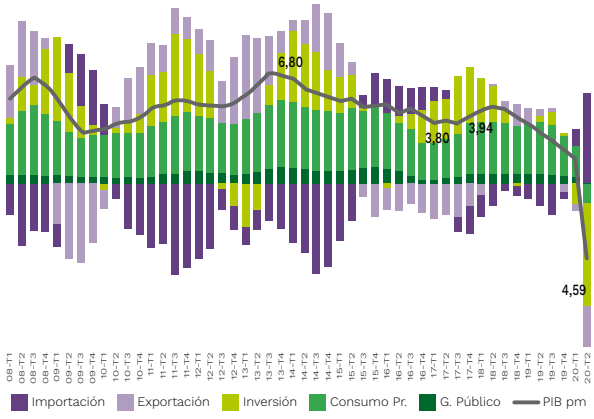

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

En perspectiva, se espera que 2020 haya cerrado con una tasa negativa en torno a 7.3%. Asimismo, la recuperación marcaría una cifra en torno a 3%; aunque los organismos internacionales otorgan algunos puntos adicionales en su escenario base, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señala 5.6%.

Pronóstico de la actividad para el bienio en curso según institución
(en porcentajes)

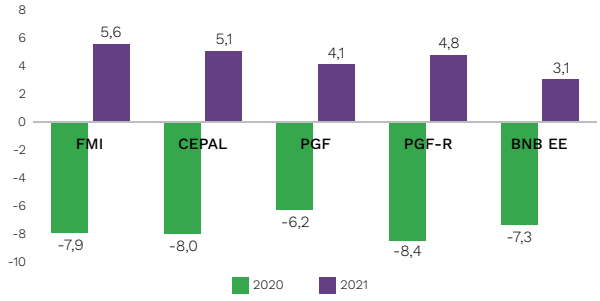

Cabe destacar que la previsión interna internaliza más riesgos a la baja, derivados de posibles medidas futuras para la contención de la pandemia, posible baja ejecución de la inversión pública en un ambiente electoral en los gobiernos subnacionales y riesgos derivados del contexto externo.

Proyección de la actividad para el bienio en curso y *Fanchart*
(bandas de confianza, en porcentajes)

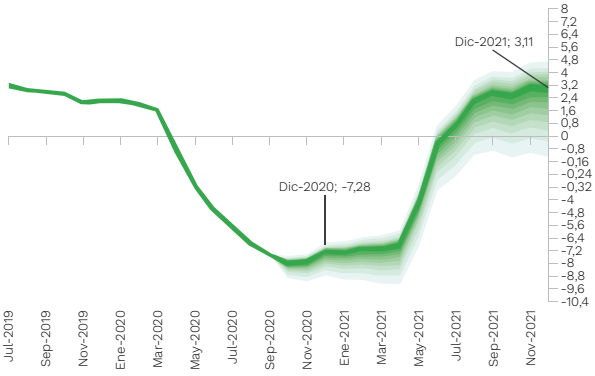

Sector fiscal

Las cuentas fiscales exacerbaron su desbalance en 2020 como consecuencia de las políticas adoptadas en el contexto de la pandemia. El déficit fiscal cerraría la gestión en torno a 12% del PIB y se prevé

—de acuerdo al Presupuesto General del Estado revisado por el nuevo gobierno— que en 2021 llegue a 9.34%.

Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF)
(en porcentaje del PIB)

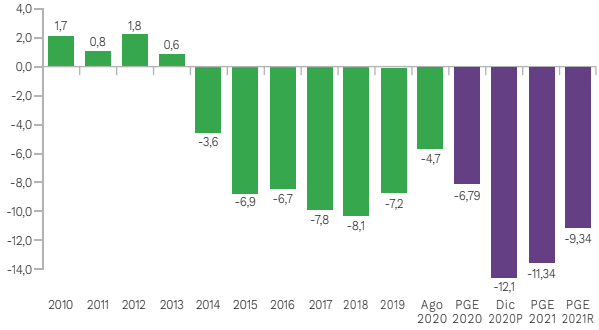

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).
Nota: PGE-21 estimado por el gobierno de transición, PGE-21R revisado por el nuevo gobierno.

La pandemia obligó al gobierno de transición a generar un conjunto de erogaciones en forma de bonos, subvenciones a servicios básicos y diferimiento en el pago de impuestos (sacrificio fiscal). Las medidas significaron más de USD 2.500 millones y junto con la caída del PIB, aceleraron el desbalance fiscal del año. Una vez constituido el nuevo gobierno, se anunció el pago de un nuevo bono, la ampliación del presupuesto de inversión y la posibilidad de mayor endeudamiento con los mercados internacionales (bonos soberanos, por $us3 mil millones).

Sacrificio fiscal y nuevas erogaciones del SPNF en 2020
(MM de USD)

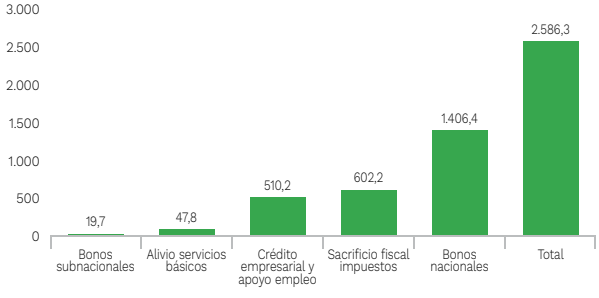

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

Cabe anotar que las cifras señalan que el gobierno habría empleado intensivamente el endeudamiento interno para hacer frente a la pandemia. En efecto, las cifras disponibles anotan el repunte de la deuda interna de USD 6.4 mil millones a algo más de USD 8 mil millones.

Endeudamiento interno
(millones de USD)

	2019	Mayo 2020
Sector público financiero	**2.922**	**4.473**
BCB	2.922	4.473
BTs-Cred. Emerg.	551	1.981
BTs-Neg.	408	554
BTs-No Neg.	886	861
Deuda Hist. LT “A”	865	865
Deuda Hist. LT “B”	211	211
Títulos-BCB	2	2
FONDOS	0	0
BTs-Fdos. Neg.	0	0
BTs-Fdos. No Neg.	0	0
Sector público no financiero	**0**	**0**
Otros públicos	0	0
BTs-No Neg.	0	0
Sector privado	**3.532**	**3.596**
Las AFP (Pensiones)	563	481
Bonos-AFP	563	481
MCDO. FINAN. (Subasta)	2.965	3.114
Bonos “C”	2.965	3.114
Las AFP	1.955	2.006
Restov	1.010	1.107
Bonos “C”-Amortz.	0	0
OTROS PRIVADOS	0	0
Bonos privados	0	0
TESORO DIRECTO	5	2
BTs-Extrabursátil	5	2
DEUDA PÚBLICA INTERNA TOTAL DEL TGN	**6.454**	**8.069**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

Inversión

Cifras oficiales señalaban una baja ejecución de la inversión pública en 2019, continuando con la trayectoria de decaimiento desde 2017 y ahondada por la crisis política y social. Para 2020 se estima que la IP se sitúe en torno a USD 2 mil millones (la ejecución a junio fue solamente 15%) y para 2021 se tenía una meta de algo más de USD 3 mil millones (gobierno de transición) que fue incrementada a algo más de USD 4 mil millones por el nuevo gobierno. Con esto se dará continuidad a la estrategia empleada en años anteriores, que tuvo a la IP como actor fundamental en la dinamización de la demanda interna. La financiación de la misma se efectuaría con recursos internos, pero principalmente con deuda externa.

Inversión pública ejecutada y presupuestada
(en millones de USD)

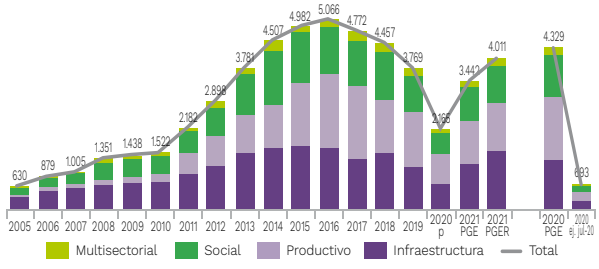

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

Inflación

En lo que concierne al nivel de precios, su variación no llegaría a la meta inicialmente planteada por el Banco Central de Bolivia (en torno a 3%, revisada a 1.7% y luego a 1.1% por el nuevo gobierno). Al cabo del mes de noviembre se registra una cifra negativa de -1.2% interanual, producto de las variaciones negativas de septiembre y noviembre, principalmente (-1% y -0.2%). En consecuencia, el nivel de precios podría no registrar variación este año, en el mejor de los casos (si acaso una cifra levemente negativa). La autoridad monetaria se plantea una proyección de 3.1% para 2021, que podría ser nuevamente, una cifra elevada. De manera plausible, la siguiente gestión cerraría con una inflación entre 1% y 2% (centrado en 1.5%).

Inflación acumulada
(en porcentajes)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Banco Central de Bolivia (BCB) y estimaciones internas.

Política cambiaria

La paridad cambiaria continuó con la fijación que data de noviembre de 2011. En el contexto de fuerte incertidumbre y crisis económica, la autoridad monetaria decidió mantener la política cambiaria inalterada. Los fundamentos económicos convencionales señalan que aún es posible para el BCB defender la fijación, dado el nivel actual de Reservas Internacionales Netas, que habrían cerrado en una cifra en torno a USD 5.5 mil millones, implicando ratios de cobertura suficientes (de importaciones superior a ocho meses de deuda externa en torno a 5.5; superando los requerimientos mínimos).

En adición, el Tipo de Cambio Real (TCR) se habría estabilizado entorno al nivel de equilibrio que dictan los fundamentos económicos, lo cual restaría presión. Pero un hecho fundamental lo constituye la instrumentación actual de la política monetaria, que se sustenta en el tipo de cambio como ancla nominal de precios y actuó como principal precursor de la bolivianización financiera.

Tipo de cambio real y TCR de equilibrio
(índice 2002=100)

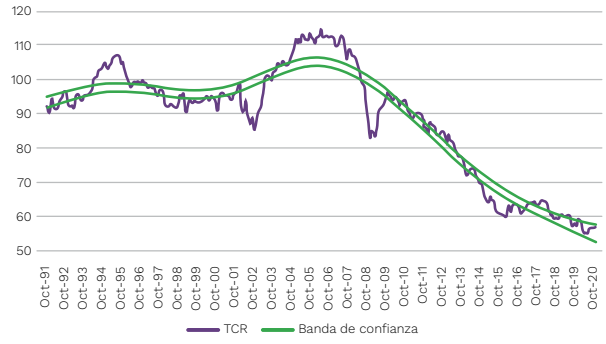

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) y estimaciones internas.

Sector externo

Como consecuencia del gran encierro las cuentas externas perdieron dinamismo en casi 30%. En efecto, tanto exportaciones como importaciones cayeron de manera generalizada durante todo el año 2020. En el primer caso, con mucho énfasis en los productos tradicionales (-20%) y en el segundo, a todo nivel, destacando caídas significativas en bienes de capital y combustibles (en virtud al paro se importaron menores cantidades de gasolina y diésel).

Exportaciones e importaciones
(en miles de millones de USD)

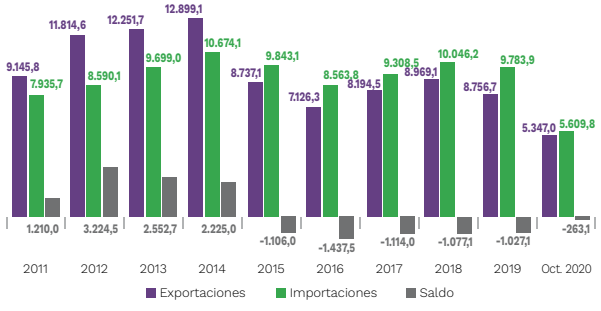

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si bien las cuentas externas continuaron señalando déficit, este fue mucho menor y restó presión a las Reservas Internacionales Netas (RIN). Sobre esta variable cabe anotar que se mantuvieron en niveles cercanos a USD 6.4 mil millones durante buena parte del año, anotando un fuerte bajón justo luego de las elecciones (más de mil millones de dólares). En consecuencia, en 2020 no fue el comercio exterior lo que presionó las RIN sino los retiros hacia el exterior, apuntalados por diversas expectativas.

Reservas Internacionales Netas
(en millones de USD)

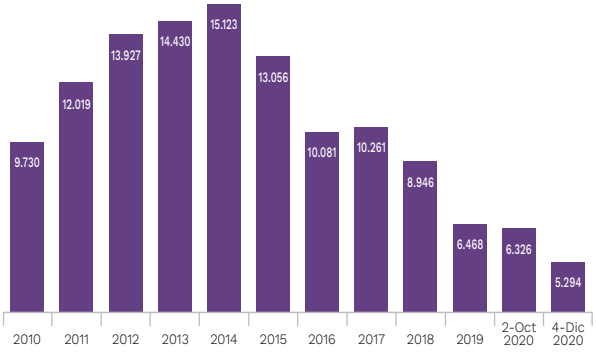

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB).

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) tienen un nivel acorde a algunas ratios convencionales como el indicador *Guidotti-Greenspan*, que establece un monto mínimo para cubrir la deuda externa de

corto plazo y que en la actualidad anota 5.5 veces ese umbral. Asimismo, la cantidad de meses de importaciones de 8.5 supera al mínimo requerido convencionalmente (de 3 meses).

Ratios de cobertura de RIN
(número de veces)
(en millones de USD)

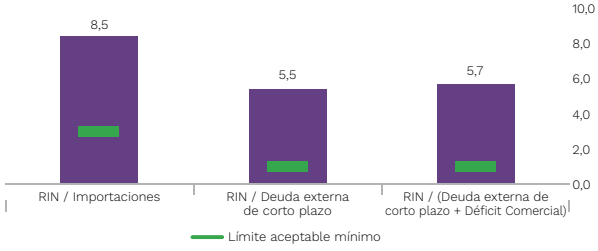

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB).

Deuda externa

A su turno, cifras disponibles de la deuda pública externa del país a mayo del año 2020, señalan la estabilidad de estos desembolsos. En efecto, al cabo de la primera parte del año, la misma se habría mantenido en los niveles de la gestión previa, mostrando una razón respecto al PIB en torno a 28%, inferior a los umbrales convencionales de organismos internacionales. Asimismo, Bolivia continuaría siendo de los países con menor espacio de endeudamiento externo de la región, que seguramente será utilizado para apuntalar la actividad económica en los siguientes años.

Saldo de la deuda pública externa
(en millones de USD)

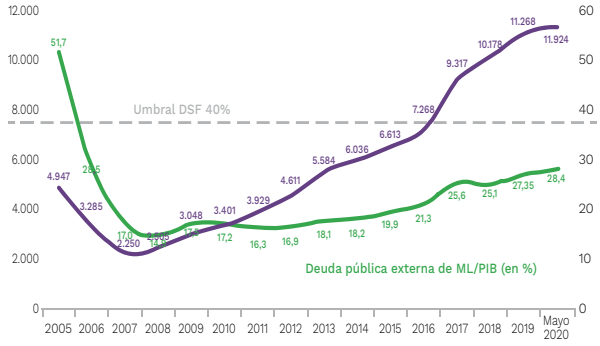

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB).

Informe del Síndico

04

Informe del Síndico

La Paz, 1 de febrero de 2021

Señores:
ACCIONISTAS DE BNB CORPORACIÓN S.A.
Presente.-

Distinguidos señores accionistas:

Me complace elevar a conocimiento de la Asamblea el Informe del Síndico.

1. De acuerdo con el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Artículo 335º del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad tengo a bien informarles lo siguiente:

   - He asistido a todas las reuniones de la Junta de Accionistas y de Directorio celebradas en la gestión 2020 y he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
   - He vigilado el cumplimiento de la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes relacionadas a la Sociedad Controladora, así como los Estatutos de la Sociedad y las resoluciones de la Junta de Accionistas y he considerado el seguimiento realizado por parte del Comité de Auditoría de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia de la Sociedad, Directorio y Auditores Externos, verificando su razonable cumplimiento, durante la gestión concluida el 31 de diciembre de 2020.
   - No conozco de infracciones que hayan sido comunicadas a BNB Corporación S.A. en la gestión 2020. Además, no se han reportado suspensiones e inhabilitaciones que afecten la gestión de la Sociedad. Asimismo, en atención al inciso d, Artículo 2º, Sección 3 del Reglamento del Síndico, emitido por la ASFI, he verificado que no existen observaciones importantes pendientes de resolución en los plazos comprometidos y que hayan tenido que tratarse por el Directorio.

- He verificado que no existen notificaciones de cargos pendientes de resolución para la Sociedad.
- He verificado, a través del informe del Auditor Interno CORP-AI/INF/005/2021 – "Revisión Relacionada con el análisis financiero de los Estados Financieros de BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2020" de fecha 18 de enero de 2021, que la contabilidad de la Sociedad se ha llevado de forma regular y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- He revisado los libros, documentos y estados de cuenta que he visto necesarios, relacionados con los estados financieros de BNB Corporación S.A., al 31 de diciembre de 2020.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores.
- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante el período correspondiente. Estos sistemas de control y de gestión de riesgos, son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad.
- He tomado conocimiento que se ha elevado al Directorio de la Sociedad un análisis de la nueva normalidad en base a diferentes estudios realizados por empresas especializadas en consultoría y que esta situación genera oportunidades para la migración a tecnologías digitales, trabajo remoto y un mundo más digital.
- He tomado conocimiento de las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio de la Sociedad durante la gestión 2020 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo de la Sociedad.
- Durante la gestión 2020 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias de la Sociedad además de las que fueron llevadas a cabo.
- No he visto necesario hacer incluir ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2020.

Me complace informarles adicionalmente a lo detallado anteriormente, que se han llevado acciones importantes por parte del Directorio para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones en relación a la constitución y funcionamiento de la Sociedad. Detallo a continuación algunos de los aspectos más importantes considerados por el Directorio de BNB Corporación S.A. durante la gestión 2020, para el cumplimiento de la normativa:

- El Directorio revisó y aprobó la base normativa de la Sociedad, la misma que incluye las políticas internas que se encuentran enmarcadas en las disposiciones para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la Ley 393 de Servicios Financieros, entre otras.

- El Directorio ha tomado conocimiento de las circulares, requerimientos y demás comunicaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de sus observaciones y las acciones y plazos comprometidos para la implementación de medidas correctivas.
- El Directorio ha considerado y aprobado los cambios a la estructura organizacional de la Sociedad durante la gestión 2020.
- El Directorio ha considerado y aprobado el Presupuesto de la Sociedad para la gestión 2020.
- El Directorio ha considerado los Estados Financieros y destino de utilidades así como la Memoria Anual, de forma previa a su aprobación por la Junta de Accionistas.
- El Directorio ha tomado conocimiento de la información financiera de las empresas que conforman el Grupo Financiero BNB y ha realizado el seguimiento al cumplimiento de sus planes estratégicos y control presupuestario.

Con referencia al trabajo que se me ha asignado, según lo detallado en los puntos anteriores, nada llamó mi atención que me lleve a creer que BNB Corporación S.A. hubiera incumplido la Ley 393 de Servicios Financieros, reglamentos, políticas, normas internas y disposiciones vigentes que rigen a la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020. He obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo por lo tanto observaciones que formular.

2. Adicionalmente, he revisado los Estados de Situación Patrimonial de BNB Corporación S.A. y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento de los informes de la firma Ernst & Young Ltda., ambos de fecha 1 de febrero de 2021, en los cuales los auditores externos emitieron una opinión no modificada en cada caso, que indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en mi revisión.

3. En base a las tareas descritas anteriormente y en la Auditoría de los Estados Financieros de la Sociedad y del Grupo Financiero BNB efectuado por la firma Ernst & Young Ltda., informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2020.

4. He tomado conocimiento que BNB Corporación S.A. ha sido sujeto de una Inspección de Seguimiento Ordinaria Integral y he verificado que se ha considerado el plan de acción pertinente en Directorio.

Es importante elevar a conocimiento de los accionistas que, durante la gestión 2020, he constatado la dedicación e idoneidad de los miembros del Directorio. A esto se suma el impecable desempeño de los ejecutivos y el esfuerzo demostrado por el resto de los funcionarios, especialmente con el cumplimiento a las disposiciones legales.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Flavio Escóbar Ll.
Síndico

Estados financieros

05

Estados financieros BNB Corporación S.A.

5.1

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2020

Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	Boliviano
USD	=	Dólar estadounidense
UFV	=	Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe del auditor independiente

Building a better working world

A los señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de BNB Corporación S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados individuales de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras respon-

sabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros individuales han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Párrafo de énfasis – Consolidación

Tal como se menciona en la Nota 2.1 a los estados financieros individuales, éstos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente, por lo tanto, no incluyen los efectos de la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas relacionadas, se debe recurrir a los estados financieros consolidados, que se revelan en la Nota 12 a los estados financieros.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra au-

Building a better working world

ditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Valuación de las inversiones en subsidiarias

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Tal como se expone en la Nota 2.3, inciso b), subinciso i), a los estados financieros, la Sociedad registra, como principal activo y fuente de ingresos, inversiones en sociedades controladas las cuales, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al cierre del ejercicio es decir aplicando los porcentajes de participación o tenencia sobre el patrimonio y los resultados de cada subsidiaria además de algunas precisiones especificadas en la mencionada Nota. Por esta razón hemos considerado la valuación de estas inversiones como un aspecto clave de auditoría.	Nuestra auditoría incluyó la verificación de los porcentajes de participación, y la validación del cálculo de los valores patrimoniales proporcionales al cierre del ejercicio y de los resultados obtenidos durante el período de tenencia y control, de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero

no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en

nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-9324
MAT. PROF. Nº CAULP-3690

La Paz, 1 de febrero de 2021

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	866.633	1.025.672
Inversiones permanentes	8.b.1)	1.594.938.762	1.637.204.339
Total del activo		1.595.805.395	1.638.230.011
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.c)	583.451	1.326.599
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.d)	163.103.632	-
Total del pasivo		163.687.083	1.326.599
PATRIMONIO			
Capital social	9)	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	9)	27.438.932	16.415.533
Resultados acumulados	9)	89.593.680	305.402.179
Total del patrimonio		1.432.118.312	1.636.903.412
Total del pasivo y patrimonio		1.595.805.395	1.638.230.011

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Estado de ganancias y pérdidas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.e)	58.524	-
Gastos financieros	8.e)	(1.603.632)	-
Resultado financiero bruto		**(1.545.108)**	**-**
Otros ingresos operativos	8.f)	105.182.904	224.740.099
Otros gastos operativos	8.f)	(8.186.910)	(988.034)
Resultado de operación bruto		**95.450.886**	**223.752.065**
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-	-
Resultado de operación después de incobrables		**95.450.886**	**223.752.065**
Gastos de administración	8.g)	(4.270.384)	(3.633.437)
Resultado de operación neto		**91.180.502**	**220.118.628**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.761.765)	349.352
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**89.418.737**	**220.467.980**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**89.418.737**	**220.467.980**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**89.418.737**	**220.467.980**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**89.418.737**	**220.467.980**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		**89.418.737**	**220.467.980**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2019.	1.315.085.700	6.283.179	205.234.759	1.526.603.638
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2019.	-	10.132.354	(10.132.354)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2019.	-	-	(110.168.206)	(110.168.206)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.	-	-	220.467.980	220.467.980
Saldos al 31 de diciembre de 2019.	1.315.085.700	16.415.533	305.402.179	1.636.903.412
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2020.	-	11.023.399	(11.023.399)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2020.	-	-	(134.203.837)	(134.203.837)
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de octubre de 2020.	-	-	(160.000.000)	(160.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.	-	-	89.418.737	89.418.737
Saldos al 31 de diciembre de 2020.	1.315.085.700	27.438.932	89.593.680	1.432.118.312

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			89.418.737		220.467.980
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Cargos devengados no pagados		1.603.632		-	
Previsiones para beneficios sociales	**8.d)**	171.688		145.729	
Incremento por valuación en inversiones en sociedades controladas	**8.e)**	(97.181.656)	(95.406.336)	(223.936.967)	(223.791.238)
Fondos aplicados en la utilidad del ejercicio			(5.987.599)		(3.323.258)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	**8.b)**	-		15.708	15.708
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	**8.d)**	(914.836)	(914.836)	829.461	829.461
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(6.902.435)		(2.478.089)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		161.500.000	161.500.000	-	-
Cuentas de accionistas:					
Pago de dividendos	**9.b)**	(294.203.837)	(294.203.837)	(110.168.206)	(110.168.206)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(132.703.837)		(110.168.206)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Dividendos cobrados en el ejercicio	**9)**	139.447.233	139.447.233	113.248.853	113.248.853
Flujo neto originado en actividades de inversión			139.447.233		113.248.853
Incremento de fondos durante el ejercicio			**(159.039)**		**602.558**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**8.a)**		1.025.672		423.114
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**8.a)**		**866.633**		**1.025.672**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Corporación

Naturaleza y objeto

BNB Corporación S.A., es una Sociedad Anónima boliviana, constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio Nº 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública Nº 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto y Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas y lo señalado en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España Nº 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores Agencia de Bolsa S.A., BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. S.A.B., conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 BNB Corporación S.A. cuenta con 9 y 8 funcionarios de planta, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Corporación

i) Ley de Servicios Financieros

– En fecha 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley Nº 393 “Ley de Servicios Financieros”, la cual reemplaza y abroga la Ley Nº 1488 “Ley de Bancos y Entidades Financieras”,

entrando en vigencia en noviembre de 2013. La referida ley tiene el objeto de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 no existieron modificaciones respecto a la Ley Nº 393; sin embargo, en el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha establecido modificaciones a la normativa y diferentes instructivos, a los fines de adecuar los mismos a la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, a continuación detallamos los más representativos:

– Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

De acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/412/2016 y ASFI/440/2016 de fechas 31 de octubre de 2014, 25 de junio de 2015, 11 de septiembre de 2015, 26 de agosto de 2016 y 28 de diciembre de 2016, ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporado en el Libro 1º, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que dispone los requisitos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., a fin de cumplir con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y la normativa ASFI, en fecha 28 de enero de 2015 convocó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, instancia que manifestó la intención de formar parte del Grupo Financiero BNB bajo el control de una Sociedad Controladora antes del plazo establecido, lo cual fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota GDL 014/2015 de fecha 3 de febrero de 2015.

En el marco del mencionado reglamento, se efectuaron los trámites para la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB en enero de 2017, habiéndose obtenido la Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, mediante la cual la entidad reguladora autorizó la constitución de BNB Corporación S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se emitieron circulares que modifiquen este Reglamento.

ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El año 2020 quedó marcado por una crisis sanitaria sin precedentes en tiempos modernos. La pandemia del coronavirus COVID-19 que habría iniciado en China a fines de 2019,

se expandió aceleradamente a todo el mundo, dejando saldos catastróficos en pérdidas de vidas humanas y enfermos con secuelas. Inevitablemente, la economía mundial sintió los efectos de este inesperado evento. En efecto, si bien la actividad económica había perdido ritmo en 2019 y se esperaba una recesión (cuyo disparador era ya debatido), la inesperada crisis sanitaria y las medidas de confinamiento parcial o total en todo el orbe, terminaron devastando el movimiento económico, resultando en la peor contracción mundial desde 1946 como resultado de las caídas estrepitosas en la actividad económica de la generalidad de las economías avanzadas y emergentes. Frente al escenario sanitario adverso, se aplicaron medidas de confinamiento parcial o total en prácticamente todo el mundo, afectando de manera diferenciada a las actividades económicas y las economías del mundo. Cifras coyunturales de finales de año señalan que, a nivel global, la economía habría anotado cifras más favorables que lo previsto en la medida que las restricciones a la movilidad se fueron relajando y los paquetes de estímulo de los gobiernos fueron cobrando el efecto deseado. En efecto, se evidenció desde agosto una mejoría en el nivel de empleo, anotando creación sistemática de nuevos puestos de trabajo, así como el repunte de la producción manufacturera de las principales economías del mundo. En adición, la confianza de los consumidores tomó algo de impulso, en tanto que el comercio mundial se recuperó más de lo previsto. Sin embargo, en el mes de diciembre de 2020 se evidenciaron rebrotes marcados de la enfermedad, obligando a los gobiernos a emplear nuevamente estrategias de paro total o parcial. Consecuentemente, las previsiones de crecimiento mundial apuntan a un retroceso de la actividad de más de 4% con repunte para 2021, aunque sujeto a mucha incertidumbre y el riesgo latente de oleadas de rebrotes que obliguen a los gobiernos a restringir la movilidad. Adicionalmente, la recuperación mundial sería dispareja, con economías caracterizadas, por un lado, con capacidad de reacción e importante espacio de política, y por otro, varios países emergentes con un pronóstico negativo en virtud al poco margen de acción, consecuencia del debilitamiento sistemático de sus fundamentos económicos, que data de varios años atrás, lo cual señala una probabilidad elevada de sobreendeudamiento en los siguientes períodos. Pero, además, se anotan tensiones políticas y geopolíticas, marcadas por escaladas de agresiones bélicas en oriente medio y elecciones en países de las Américas, incluyendo los Estados Unidos.

En el mencionado contexto, desde la óptica interna, el año 2020 comenzó con un gobierno de transición con el mandato de llamar nuevamente a elecciones nacionales, sin embargo, la inesperada pandemia del COVID-19 suscitó hechos imprevistos. Desde lo económico, la pandemia fue contenida (como la mayoría de los países) con una restricción total a la movilidad de las personas durante varios meses (fines de marzo hasta agosto) y luego con restricciones parciales. El paro generalizado derivó en la caída del nivel de actividad a niveles no vistos, incluso en la crisis de los años 80. En términos anuales, el punto más crítico situó a la economía nacional en una recesión de -7,4% a septiembre, acumulando un retroceso de más de 11% acorde a cifras del Índice Global

de Actividad Económica (IGAE). Se registraron caídas en la mayoría de los sectores, siendo los más afectados la construcción, transporte, comunicaciones, minería y servicios como restaurantes y hoteles. En contraste, el sector agropecuario continuó mostrando dinamismo por encima de 3%, y, asimismo, los servicios financieros y de la administración pública se sumaron a las actividades que apuntalaron la actividad general. Se espera que, al cabo de 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia culmine con una caída en torno a 7,3% (-7,8% acorde a las últimas estimaciones oficiales del nuevo gobierno), con una alta probabilidad de señalar un rebote de la actividad en 2021 (bordeando 3,4%, aunque el gobierno y los organismos apuntan a una cifra mayor). Se anotan varios riesgos a la baja para la siguiente gestión, resaltando el ambiente político y social, nuevos rebrotes de la pandemia, deterioro de los fundamentos económicos, estímulo insuficiente de las políticas económicas, baja inversión pública en un contexto de elecciones subnacionales, restricciones al crédito por mayor aversión al riesgo y mayores deterioros de los socios comerciales y términos de intercambio.

Sobre las cuentas externas, como consecuencia del gran encierro, las mismas perdieron dinamismo en casi 30%. En efecto, tanto exportaciones como importaciones cayeron de manera generalizada durante todo el 2020. En el primer caso, con mucho énfasis en los productos tradicionales (-20%) y en el segundo, a todo nivel, destacando caídas significativas en bienes de capital y combustibles (en virtud al paro, se importaron menores cantidades de gasolina y diésel). El saldo en la balanza comercial anotó un déficit de USD 263 millones entre enero y octubre, registrando desaceleraciones importantes en los ritmos de exportación e importación producto del encierro local y mundial. En lo que refiere a las Reservas Internacionales Netas (RIN) estabilizaron la caída persistente de los años precedentes a un nivel en torno a USD 6.300 millones durante gran parte del año, aunque cayeron cerca de mil millones en octubre como resultado de las elecciones nacionales. En diciembre las mismas se situaban en torno a USD 5.200 millones.

En lo que respecta a las cifras fiscales, se espera un importante déficit al cabo de la presente gestión, en torno a -12,1% acorde al Programa Fiscal Financiero Revisado, resultado que se plasmaría por las medidas de apoyo fiscal implementadas que incluyeron el diferimiento en el pago de impuestos, otorgación de bonos y subsidio en el pago de servicios básicos. Pero, además, la caída de las recaudaciones de renta interna y aduanera producto de la pandemia y las menores nominaciones de gas a los mercados externos (junto con precios deprimidos). El desbalance se financiaría casi en su totalidad con créditos de liquidez provenientes del BCB (superior a los USD 1.400 millones), aunque se registraron algunos créditos externos y donaciones, en un contexto de bloqueo al financiamiento externo por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) al gobierno de transición; situación que cambiaría con la nueva administración que cuenta con apoyo parlamentario mayoritario.

El entorno del sistema financiero se vio marcado por la aprobación de un nuevo diferimiento generalizado aprobado por la ALP hasta diciembre de este año, lo cual impondrá tensiones en los indicadores y balances que se habían mostrado sólidos en los últimos 15 años. Pero además se añadió una prohibición para el cobro de intereses marginales sobre el capital prestado y, finalmente, la obligatoriedad de la capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2020. Fuera de estas situaciones, la liquidez fue uno de los principales focos de la política monetaria en las últimas gestiones en virtud al deterioro paulatino del ingreso de divisas provenientes del exterior, la desaceleración de la economía y los depósitos del público y la continuidad de las metas de cartera impuestas por la regulación actual. En tal contexto, el BCB empleó instrumentos convencionales y no convencionales para apuntalar el circulante y los indicadores de liquidez del Sistema Financiero (SF), que van desde modificaciones en el reglamento de encaje legal en moneda extranjera para la creación de Fondos (FOGAVIS I, II, etc. previo a la pandemia), modificación del encaje legal en moneda nacional para la creación de nuevos fondos (CAPROSEM, FOGAVYSEM), facilidades en reportos, reducción al mínimo de la oferta de títulos y una operación no convencional que involucra valores de las AFP por un monto de Bs3.500 millones. Con todo, el 2020 marcará un punto de quiebre en la situación del SF que en adelante enfrentará un sector real debilitado, mayor riesgo de crédito, continuidad de las tensiones a la liquidez y aumento en el deterioro de la cartera (junto con mayores previsiones), perspectiva que se espera, sea oportuna y técnicamente abordada por las nuevas autoridades de gobierno.

iii) Coyuntura político social y su impacto

La gestión 2020 mostró un escenario de incertidumbre como efecto de la crisis mundial de salud. La pandemia enfrentó al mundo a una situación incierta en la que la prioridad sigue siendo frenar la propagación del COVID-19; la pandemia COVID-19 está teniendo un severo impacto en Bolivia por la desaceleración económica resultante. El costo económico será sustancial, ya que la combinación de precios mundiales de energía más bajos, cuarentenas domésticas y una interrupción repentina en las entradas de capital conduce a reducciones bruscas en las exportaciones, la producción y los ingresos fiscales.

El congreso y el gobierno nacional, tomaron una serie de acciones en la línea de mitigar los efectos de esta crisis, entre las cuales está la instrucción de diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de los prestatarios con el sistema financiero nacional, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en decretos supremos y circulares emitidas por el regulador. Al 31 de diciembre 2020, toda la cartera de créditos que correspondía según normativa fue diferida, debiendo reiniciarse los pagos del cronograma original, a partir del mes de enero 2021.

Adicionalmente, con la emisión del Decreto Supremo Nº 4270 del 15 de junio de 2020, referido al Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Plan de

Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, el banco ha gestionado la otorgación de financiamiento a sus clientes pertenecientes a estos sectores económicos, a fin de asegurar recursos para precautelar las fuentes de empleo, el funcionamiento, continuidad del negocio y sus operaciones dada la emergencia sanitaria nacional.

Por otro lado, a partir de la emisión del Fondo CAPROSEN y el Fondo de Garantía FOGABYSEN, el banco ha establecido metas de colocación con estos recursos, a fin de fortalecer la industria nacional y de servicios para de esta manera apoyar la reactivación económica del país. Este programa no alcanzó el éxito esperado; el mercado no demandó recursos del mismo.

iv) Decreto Supremo Nº 4198

Mediante el Decreto Supremo Nº 4198 se difiere el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el mes de mayo de 2020 para las empresas cuyo cierre de gestión fue el 31 de diciembre de 2019; adicionalmente establece para las empresas que realicen un pago en efectivo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas un beneficio en la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

Además, establece que las donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020 a favor de centros hospitalarios de salud, públicos y/o privados, autorizados por el Ministerio de Salud, a condición de que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del COVID-19, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al período fiscal 2020, siempre que no superen el 10% de la Utilidad Neta imponible obtenida desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo señala que el Impuesto al Valor Agregado efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforman la base imponible del Impuesto a las Transacciones; este beneficio será aplicable desde el mes de marzo por el lapso de tres meses.

v) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de febrero de 2020 equivalente a Bs11.023.399.

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2019 equivalente a Bs10.132.354.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2020 por Bs160.000.000.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de febrero de 2020 por Bs134.203.837, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2019.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2019 por Bs110.168.206, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2018.

vi) Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 05 de febrero de 2020, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

vii) Gestión Integral de Riesgos de la Corporación

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las empresas financieras integrantes del grupo financiero.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo ese marco, las empresas miembros del Grupo han adecuado sus estrategias, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes de las actividades como grupo financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corp. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, cumplan

con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo, producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020, los efectos de la pandemia del COVID-19, han obligado al aislamiento de los países, al confinamiento de la población, a la paralización parcial de la actividad productiva, así como una significativa reducción de la actividad en el sector de servicios, que en gran medida depende del contacto interpersonal. En este escenario, las actividades de BNB Corp. se han adaptado y se han seguido aplicando todos los controles normativos e internos, prestando especial atención al sistema de control de operaciones comerciales intragrupo a fin de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en esta materia en la Ley de Servicios Financieros y políticas internas, sin haberse identificado desviaciones.

– Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Al 31 de diciembre de 2020, se dio continuidad a las actividades de monitoreo de los indicadores de seguridad establecidos en el SGSI, en cumplimiento a normativa

regulatoria e interna, prestando especial atención a los riesgos asociados a ciberseguridad en todas las empresas del Grupo en este nuevo ambiente que combina el trabajo presencial con el teletrabajo y desarrollando actividades de gestión y monitoreo producto de las medidas establecidas por el Gobierno y la ASFI con relación a la pandemia del coronavirus.

En este marco, se dio cumplimiento a las pruebas realizadas a los planes de contingencia y continuidad del negocio, de acuerdo a un nuevo cronograma debido a que la coyuntura impidió el cumplimiento del plan inicial.

viii) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo (LGI y FT) del Grupo Financiero BNB.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo (LGI y FT) del Grupo Financiero BNB se ha desarrollado en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG. Con corte al 31 de diciembre de 2020, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI y FT, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgos es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A. sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo.

En las gestiones 2019 y 2020, los esfuerzos estuvieron enfocados en la adecuación de los sistemas y normativa relacionada al nuevo Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque basado en gestión de riesgos sobre legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y delitos precedentes, contando al cierre con todas las herramientas y modificaciones correspondientes para una eficiente gestión.

ix) Pago de doble aguinaldo a los colaboradores de BNB Corporación S.A.

En las gestiones 2020 y 2019, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue menor al requerido por la normativa pertinente, por lo que no se dispuso el pago del doble aguinaldo.

x) Cambios en la Estructura Organizacional

Mediante reunión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2020, se modificó la estructura organizacional de la Sociedad, se incorporó la Vicepresidencia de Planificación y Control misma que coadyuvará a establecer una adecuada planificación en las empresas que forman parte del Grupo Financiero BNB.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. son las siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable Nº 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reexpresión.

De acuerdo a la Resolución CTNAC Nº 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad Nº 3 “Estados Financieros a Moneda Constante”, a partir del 11 de diciembre de 2020, por lo mencionado queda sin efecto la excepción con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los estados financieros individuales de BNB Corporación S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente, y por tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias valuadas a través del método patrimonial proporcional se ha expuesto en el rubro de inversiones y no sobre una base consolidada. La situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de BNB Corporación S.A. y las empresas subsidiarias donde ejerce control, preparados según la Norma de Contabilidad Nº 8 del Colegio de Auditores

de Bolivia y el Libro 3º, Título VIII, Capítulo I “Reglamento para Conglomerados Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se expone en la Nota 12.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Corporación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1,89492 y Bs2,06782, respectivamente por S/1.

b) Inversiones

BNB Corporación S.A. mantiene inversiones únicamente en Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB a través de participación accionaria y las registra como inversiones permanentes.

i) Inversiones permanentes

Las Inversiones permanentes en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero, son registradas bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con una precisión que se describe a continuación:

Las inversiones permanentes registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (calculado dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nº 28 – inversiones en entidades asociadas, acorde con el objeto de las sociedades controladoras de invertir en empresas financieras autorizadas) con base a estados financieros emitidos por la entidad emisora. Para el registro del VPP de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. se registra inicialmente el ajuste por diferencial cambiario entre el boliviano (moneda de Bolivia) y el sol (moneda de Perú).

ii) Inversiones en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional y son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp.	Porcentaje de participación de BNB Corp.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	151.799.279	122.370.240	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp.	Porcentaje de participación de BNB Corp.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	136.603.947	110.122.170	80,614%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

c) Provisiones

Las provisiones se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

d) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

e) Resultado neto del ejercicio

La Corporación determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

f) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de junio de 2019) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de septiembre de 1995 y Nº 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

g) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

h) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Corporación S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no cuenta con activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone como sigue:

	2020	2019
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	866.633	1.025.672
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	1.594.938.762	1.637.204.339
TOTAL ACTIVO	1.595.805.395	1.638.230.011
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	583.451	1.326.599
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	163.103.632	-
TOTAL PASIVO	163.687.083	1.326.599
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	27.438.932	16.415.533
Resultados acumulados	89.593.680	305.402.179
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.432.118.312	1.636.903.412
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.595.805.395	1.638.230.011

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2021:

RUBROS	SALDO	PLAZO						
	INICIAL Bs	A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**1.595.805.395**	**866.633**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.594.938.762**
DISPONIBILIDADES	866.633	866.633	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.594.938.762	-	-	-	-	-	-	1.594.938.762
PASIVO	**163.687.083**	**1.686.246**	**-**	**1.500.000**	**-**	**-**	**5.488.000**	**155.012.837**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	583.451	82.614	-	-	-	-	-	500.837
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	163.103.632	1.603.632	-	1.500.000	-	-	5.488.000	154.512.000
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**1.432.118.312**	**(819.613)**	**-**	**(1.500.000)**	**-**	**-**	**(5.488.000)**	**1.439.925.925**
BRECHA ACUMULADA		(819.613)	(819.613)	(2.319.613)	(2.319.613)	(2.319.613)	(7.807.613)	1.432.118.312

A partir del 1 de enero de 2020:

RUBROS	SALDO	PLAZO						
	INICIAL Bs	A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**1.638.230.011**	**1.025.672**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.637.204.339**
DISPONIBILIDADES	1.025.672	1.025.672	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.637.204.339	-	-	-	-	-	-	1.637.204.339
PASIVO	**1.326.599**	**977.742**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**348.857**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.326.599	977.742	-	-	-	-	-	348.857
BRECHA SIMPLE(Activo +Cont. - Pasivo)	**1.636.903.412**	**47.930**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.636.855.482**
BRECHA ACUMULADA		47.930	47.930	47.930	47.930	47.930	47.930	1.636.903.412

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Corporación S.A., sólo mantiene saldos de operaciones activas con la subsidiaria Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs712.144 y Bs1.018.137, respectivamente.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente soles).

Los saldos en moneda extranjera, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Total ME	Total	Total ME	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Inversiones permanentes	20.948.981	20.948.981	22.148.388	22.148.388
Total activo	20.948.981	20.948.981	22.148.388	22.148.388
PASIVO				
Total pasivo	-	-	-	-
Posición neta - activa	20.948.981	20.948.981	22.148.388	22.148.388

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1,89492 y Bs2,06782, respectivamente, por S/1.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bancos y Corresponsales del País		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	147.349	3.880
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.655	3.655
Banco BISA S.A.	3.485	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	712.144	1.018.137
	866.633	1.025.672

b) INVERSIONES

b.1) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	29.576.842	29.599.953
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	23.111.840	21.492.864
Participación en agencias de bolsa	56.167.312	58.206.390
Otras participaciones en otras entidades afines(*)	1.486.082.768	1.527.905.132
	1.594.938.762	1.637.204.339

(*) Corresponde a la participación en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

b.1.1) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Corporación S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,614%
Cantidad de acciones poseídas	122.370.240	110.122.170
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,614%
Monto de utilidades no distribuidas	93.623.469	253.294.742
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	12,14	13,87
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	30.536.611	28.067.116.099
Total pasivos	28.693.137.811	26.171.786.080
Total patrimonio neto	1.843.473.238	1.895.330.019
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.033.587.846	1.118.825.650
Resultado operativo neto	235.063.816	415.781.061
Resultado neto del período	93.623.469	253.294.742
Ganancia Básica por acción	0,62	1,85
Ganancia Diluida por acción	0,62	1,85

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	17.080.265	15.459.552
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	688,59	640,35
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	45.968.572	34.474.840
Total pasivos	22.831.943	12.958.924
Total patrimonio neto	23.136.629	21.515.916
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	29.886.904	28.648.349
Resultado operativo neto	21.499.907	19.289.586
Resultado neto del período	17.080.265	15.459.552
Ganancia Básica por acción	508,34	460,11
Ganancia Diluida por acción	508,34	460,11

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	7.805.511	9.198.428
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	175,28	179,46
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	183.675.303	189.944.986
Total pasivos	144.542.654	149.879.341
Total patrimonio neto	39.132.649	40.065.645
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	20.642.500	20.320.744
Resultado operativo neto	7.748.850	9.258.567
Resultado neto del período	7.805.511	9.198.428
Ganancia Básica por acción	34,96	41,20
Ganancia Diluida por acción	34,96	41,20

BNB LEASING S.A.

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	3.465.344	5.176.372
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	234,15	234,33
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	279.494.682	236.110.002
Total pasivos	244.696.028	201.284.157
Total patrimonio neto	34.798.654	34.825.845
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	8.451.803	9.218.495
Resultado operativo neto	2.882.990	4.240.292
Resultado neto del período	3.465.344	5.176.372
Ganancia Básica por acción	23,32	34,83
Ganancia Diluida por acción	23,32	34,83

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	3.046.194	2.365.783
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	4,01	4,24
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.944.519	24.371.520
Total pasivos	2.995.082	2.222.582
Total patrimonio neto	20.949.437	22.148.938
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	6.772.974	7.567.668
Resultado operativo neto	3.156.658	3.815.387
Resultado neto del período	3.046.194	2.365.783
Ganancia Básica por acción	0,58	0,45
Ganancia Diluida por acción	0,58	0,45

c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	10.254	14.825
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	27.892	20.087
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	30.528	23.316
Dividendos por pagar	-	905.574
Provisiones		
Otras provisiones	13.940	13.940
Provisión para indemnizaciones	500.837	348.857
	583.451	1.326.599

d) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo	1.500.000	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo	160.000.000	-
Cargos devengados	1.603.632	-
	163.103.632	-

e) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades		
Intereses por disponibilidades	58.524	-
	58.524	-
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país	1.603.632	-
	1.603.632	-

Corresponde al crédito obtenido por BNB Corporación S.A. para sus obligaciones con sus accionistas.

f) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (1)	105.182.904	224.740.099
	105.182.904	224.740.099
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	181.030	181.010
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (1)	8.001.248	803.132
Gastos operativos diversos:		
Otros gastos operativos diversos	4.632	3.892
	8.186.910	988.034

(1) Corresponde a los ingresos y pérdidas que se registran mensualmente para reconocer la valuación al VPP de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero BNB.

g) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.764.954	3.231.234
Servicios contratados	122.110	98.600
Seguros	88.066	82.762
Impuestos	4.134	7.278
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	11.660	12.992
Alquileres	233.240	164.640
Multas	-	300
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.465	-
Diversos	44.755	35.631
	4.270.384	3.633.437

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI Nº 547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio Nº 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública Nº 8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de octubre de 2020 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs160.000.000

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2020 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs134.203.837.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2020 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, por Bs11.023.399.

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 29 de enero de 2019 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs110.168.206.

5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 29 de enero de 2019 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, por Bs10.132.354.

6. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación posee un total de 29 y 27 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.

7. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs108,90 y Bs124,47, respectivamente.

   El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

   Conforme a lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el artículo Nº 14 (Clases de acciones), la sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB Nº 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

   - Capital primario, constituido por:

     (i) Capital pagado.
     (ii) Reservas legales.
     (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
     (iv) Primas de emisión.
     (v) Otras reservas no distribuibles.

   - Capital secundario, constituido por:

     (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
     (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las previsiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas previsiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación mantiene reservas por Bs27.438.932 y Bs16.415.533, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

– Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Corporación, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 05 de febrero de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs11.023.399.

En fecha 29 de enero de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs10.132.354.

– Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar el Balance y Estados Financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo a normas legales de la materia.

– Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades ni capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, se ha estimado la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.945.354.532	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.456.414	0,10	21.945.641
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.834.456.862	0,20	966.891.372
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.278.640.454	0,50	3.139.320.227
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.616.512.872	0,75	4.212.384.654
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.047.382.330	1,00	10.047.382.330
Totales		35.941.803.464		18.387.924.224
10% sobre activo computable				1.838.792.422
Patrimonio neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.410.111.380
Excedente/(déficit) Patrimonial				571.318.958
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				13,11%

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.270.919.281	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	179.347.508	0,10	17.934.751
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.395.444.421	0,20	879.088.884
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	5.651.873.278	0,50	2.825.936.639
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.618.693.494	0,75	4.214.020.121
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.991.090.050	1,00	9.991.090.050
Totales		34.107.368.032		17.928.070.445
10% sobre activo computable				1.792.807.045
Patrimonio neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.379.118.766
Excedente/(déficit) Patrimonial				586.311.722
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				13,27%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

BNB Corporación S.A. declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 12 – ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de Banco Nacional de Bolivia S.A. (80,613 y 80,614%, respectivamente), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,893%), BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (89,997%), BNB Leasing S.A. (84,994%), y BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A. (99,998%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su Valor Patrimonial Proporcional al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo a lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de acuerdo a lo siguiente:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	2020	2019
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	4.208.432.513	3.513.850.934
Inversiones	6.334.622.179	5.542.534.980
Cartera	19.901.965.452	18.922.835.103
Otras cuentas por cobrar	184.524.641	138.504.564
Bienes realizables	9.222.313	15.501.671
Bienes de uso	339.211.022	347.178.105
Otros activos	31.659.826	28.946.990
Total del activo	31.009.637.946	28.509.352.347
Cuentas contingentes deudoras	2.955.995.075	3.576.076.807
Cuentas de orden deudoras	45.552.241.505	44.321.925.411
Patrimonios autónomos administrados	8.620.125.798	7.201.744.287

PASIVO		
Obligaciones con el público	22.045.569.911	19.997.839.221
Obligaciones con instituciones fiscales	10.271.189	5.785.838
Obligaciones por operaciones de reporto	104.070.784	110.141.036
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.679.894.347	2.061.076.163
Otras cuentas por pagar	443.927.304	431.396.129
Previsiones	273.875.098	253.680.980
Valores en circulación	623.927.630	473.958.194
Obligaciones subordinadas	463.518.004	542.706.699
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.572.754.807	2.624.835.655
Total del pasivo	29.217.809.074	26.501.419.915
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	366.549.668	376.605.766
Total del pasivo con participación minoritaria	29.584.358.742	26.878.025.681
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	27.438.932	16.415.533
Resultados acumulados	82.754.572	299.825.433
Total del patrimonio neto	1.425.279.204	1.631.326.666
Total del pasivo y patrimonio neto	31.009.637.946	28.509.352.347
Cuentas contingentes acreedoras	2.955.995.075	3.576.076.807
Cuentas de orden acreedoras	45.552.241.505	44.321.925.411
Patrimonios autónomos administrados	8.620.125.798	7.201.744.287

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
	(Ajustados)	(Ajustados)
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	1.924.775.757	2.084.566.606
Gastos ordinarios	(747.134.360)	(657.292.772)
Resultado ordinario bruto	**1.177.641.397**	**1.427.273.834**
Otros ingresos operativos	154.269.129	262.600.996
Otros gastos operativos	(244.040.458)	(522.374.910)
Resultado de operación bruto	**1.087.870.068**	**1.167.499.920**
Recuperación de activos financieros	206.353.345	208.980.430
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(435.975.102)	(294.211.453)
Resultado de operación después de incobrables	**858.248.311**	**1.082.268.897**
Gastos de administración	(603.072.737)	(649.894.686)
Resultado de operación neto	**255.175.574**	**432.374.211**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(1.051.119)	1.228.948
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**254.124.455**	**433.603.159**
Ingresos extraordinarios	4.180.110	5.386.900
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	**258.304.565**	**438.990.059**
Ingresos de gestiones anteriores	47.725	-
Gastos de gestiones anteriores	(241.411)	(374.307)
Resultado antes de impuestos	**258.110.879**	**438.615.752**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(150.028.508)	(172.782.205)
Resultado antes de la participación minoritaria	**108.082.371**	**265.833.547**
Interés minoritario	(19.925.996)	(51.485.211)
Resultado neto del ejercicio	**88.156.375**	**214.348.336**

Consecuentemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros individuales de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs(4.443.840) y Bs(8.138.458), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente; y
b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs(2.964.037) y Bs(4.259.703), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(131.681) y Bs25.572, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

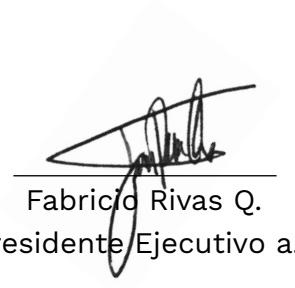

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero
y de Administración

Estados financieros consolidados Grupo BNB

5.2

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial consolidado
Estado de ganancias y pérdidas consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

Bs	=	Boliviano
USD	=	Dólar estadounidense
UFV	=	Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe del auditor independiente

Building a better working world

A los señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BNB Corporación S.A. y de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (el Grupo) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías

externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros consolidados han sido preparados para que el Grupo cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, pro-

veen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados que se acompañan.

1. **Previsiones para cartera de créditos incobrables y diferimiento de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID-19.**

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Las previsiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 7, inciso c.8) Las previsiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3, inciso c). Estas previsiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por la ASFI. - La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial).	Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las previsiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por la ASFI. - Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, PyME y empresariales calificados por días mora): Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes. Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados. Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera con calificación por días mora.

Aspecto clave de auditoría

Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse previsiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Tal como se menciona en la nota 1, inciso h) numeral iv), durante el 2020 se han promulgado Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por la ASFI, sobre el diferimiento de operaciones crediticias, con el propósito de apoyar a la población en etapa de cuarentena por la pandemia de COVID-19. El 2 de diciembre, se emite el Decreto Supremo 4409 que indica que los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto y que las Entidades de Intermediación Financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago.

Asimismo, la Reglamentación emitida por la ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

- Para la cartera PyME y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

En aquellos casos donde se identificaron deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Las previsiones para cartera incobrable y los productos devengados por cobrar por la cartera diferida, son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de las cuentas, los aspectos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.	esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda. También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías. Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por la ASFI. Evaluamos y verificamos que los criterios aplicados por la Sociedad para el devengamiento y reconocimiento de los ingresos financieros por la cartera de créditos diferida cumplan con las Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por la ASFI durante la gestión 2020.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre el reporte financiero.

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información	Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información

Aspecto clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
financiera del Grupo es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.	financiera – contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en: Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable. Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos). Examinar el control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Grupo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el

principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección del Grupo es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Grupo.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Grupo deje de ser considerado una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos

que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

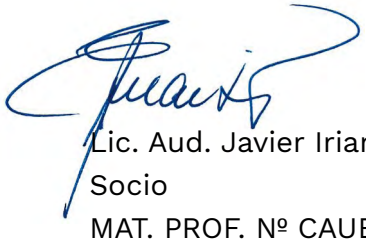

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-9324
MAT. PROF. Nº CAULP-3690

La Paz, 1 de febrero de 2021

Estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020		2019			Nota	2020	2019
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs
						PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
ACTIVO						**PASIVO**			
Disponibilidades	**7.a)**		4.208.432.513		3.513.850.934	Obligaciones con el público	**7.h)**	22.045.569.911	19.997.839.221
Inversiones	**7.b)**		6.334.622.179		5.542.534.980	Obligaciones con instituciones fiscales	**7.i)**	10.271.189	5.785.838
Cartera:	**7.c)**		19.901.965.452		18.922.835.103	Obligaciones por operaciones de reporto	**7.j)**	104.070.784	110.141.036
Cartera vigente	**7.c.1)**	18.761.698.858		18.367.008.252					
Cartera vencida	**7.c.2)**	13.223.914		88.118.920		Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	**7.k)**	2.679.894.347	2.061.076.163
Cartera en ejecución	**7.c.3)**	233.514.365		198.310.707		Otras cuentas por pagar	**7.l)**	443.927.304	431.396.129
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	**7.c.4)**	694.008.761		480.772.441					
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	**7.c.5)**	2.105.812		18.815.470		Previsiones	**7.m)**	273.875.098	253.680.980
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	**7.c.6)**	53.714.080		54.790.219					
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	**7.c.7)**	703.114.849		122.990.251		Valores en circulación	**7.n)**	623.927.630	473.958.194
Previsión para cartera incobrable	**7.c.8)**	(559.415.187)		(407.971.157)		Obligaciones subordinadas	**7.o)**	463.518.004	542.706.699
						Obligaciones con empresas con participación estatal	**7.p)**	2.572.754.807	2.624.835.655
Otras cuentas por cobrar	**7.d)**		184.524.641		138.504.564	Total del pasivo		29.217.809.074	26.501.419.915
						Interés minoritario		366.549.668	376.605.766
Bienes realizables	**7.e)**		9.222.313		15.501.671	**PATRIMONIO NETO**			
						Capital social	**8.b)**	1.315.085.700	1.315.085.700
						Aportes no Capitalizados			
Bienes de uso	**7.f)**		339.211.022		347.178.105	Reservas	**8.c)**	27.438.932	16.415.533
						Resultados acumulados		82.754.572	299.825.433
Otros activos	**7.g)**		31.659.826		28.946.990	Total del patrimonio neto		1.425.279.204	1.631.326.666
Total del activo			31.009.637.946		28.509.352.347	Total del pasivo y patrimonio neto		31.009.637.946	28.509.352.347
Cuentas contingentes deudoras	**7.y)**		2.955.995.075		3.576.076.807	Cuentas contingentes acreedoras	**7.y)**	2.955.995.075	3.576.076.807
Cuentas de orden deudoras	**7.z)**		45.552.241.505		44.321.925.411	Cuentas de orden acreedoras	**7.z)**	45.552.241.505	44.321.925.411
Obligaciones de terceros en administración	**7.aa)**		8.620.125.798		7.201.744.287	Obligaciones de terceros en administración	**7.aa)**	8.620.125.798	7.201.744.287

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Estado de ganancias y pérdidas consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
Ingresos ordinarios	7.q)	1.924.775.757	2.084.566.606
Gastos ordinarios	7.q)	(747.134.360)	(657.292.772)
Resultado ordinario bruto		**1.177.641.397**	**1.427.273.834**
Otros ingresos operativos	7.r)	154.269.129	262.600.996
Otros gastos operativos	7.r)	(244.040.458)	(522.374.910)
Resultado de operación bruto		**1.087.870.068**	**1.167.499.920**
Recuperación de activos financieros	7.s)	206.353.345	208.980.430
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.t)	(435.975.102)	(294.211.453)
Resultado de operación después de incobrables		**858.248.311**	**1.082.268.897**
Gastos de administración	7.u)	(603.072.737)	(649.894.686)
Resultado de operación neto		**255.175.574**	**432.374.211**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.051.119)	1.228.948
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**254.124.455**	**433.603.159**
Ingresos extraordinarios	7.v)	4.180.110	5.386.900
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**258.304.565**	**438.990.059**
Ingresos de gestiones anteriores	7.w)	47.725	-
Gastos de gestiones anteriores	7.w)	(241.411)	(374.307)
Resultado antes de impuestos		**258.110.879**	**438.615.752**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7.x)	(150.028.508)	(172.782.205)
Resultado antes de la participación minoritaria		**108.082.371**	**265.833.547**
Interés minoritario		(19.925.996)	(51.485.211)
Resultado neto del ejercicio		**88.156.375**	**214.348.336**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2019.	1.315.085.700	6.283.179	205.777.657	1.527.146.536
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2019.	-	10.132.354	(10.132.354)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2019.	-	-	(110.168.206)	(110.168.206)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.	-	-	214.348.336	214.348.336
Saldos al 31 de diciembre de 2019.	**1.315.085.700**	**16.415.533**	**299.825.433**	**1.631.326.666**
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2020.	-	11.023.399	(11.023.399)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2020.	-	-	(134.203.837)	(134.203.837)
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de octubre de 2020.	-	-	(160.000.000)	(160.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.	-	-	88.156.375	88.156.375
Saldos al 31 de diciembre de 2020.	**1.315.085.700**	**27.438.932**	**82.754.572**	**1.425.279.204**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Estado de flujo de efectivo consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			88.156.375		214.348.336
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio					
que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(975.319.907)		(216.619.941)	
Cargos devengados no pagados		1.082.942.608		902.409.296	
Previsiones para inversiones	**7.b)**	(1.583.112)		(22.268.667)	
Previsiones para incobrables	**7.c)**	172.882.254		54.689.908	
Previsiones para desvalorización	**7.l)**	12.870.958		11.582.567	
Previsiones para beneficios sociales	**7.l)**	14.202.594		16.554.361	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	**7.l)**	154.168.235		-	
Depreciaciones y amortizaciones		38.498.616		40.749.233	
Incremento por valuación en sociedades controladas		30.551.383	529.213.629	(94.185.065)	692.911.692
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			617.370.004		907.260.028
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos		122.990.251		107.777.425	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	**7.a)**	93.629.690		85.374.021	
Obligaciones con el público		(832.090.248)		(704.853.694)	
Obligaciones por operaciones de reporto		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(62.293.132)		(44.669.234)	
Obligaciones subordinadas		(4.067.722)		(4.262.189)	
Valores en circulación		(3.958.194)		(3.641.667)	
Obligaciones con empresas con participación estatal		-	(685.789.355)	-	(564.275.338)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(41.360.785)		(41.360.785)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	**7.d)**	(47.264.183)		(12.856.344)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables	**7.e)**	(6.591.600)		17.771.929	
Otros activos y bienes diversos	**7.g)**	5.831.418	(48.024.365)	(1.226.702)	3.688.883
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	**7.l)**	(114.478.869)	(114.478.869)	37.136.727	37.136.727
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(272.283.370)		342.449.515
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	**7.h)**	215.103.987		(378.318.051)	
Depósitos en caja de ahorros	**7.h)**	309.514.752		(70.527.553)	

	Nota	2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Depósitos a plazo hasta 360 días	**7.h)**	22.099.193		(146.515.101)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	**7.h)**	1.448.076.544		254.816.700	
Obligaciones con el público restringidas	**7.h)**	(125.714.576)	1.869.079.900	(46.270.366)	(386.814.371)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	**7.k)**				
A corto plazo		(1.098.061.208)		673.753.623	
A mediano y largo plazo		1.716.792.934	618.731.726	(23.092.538)	650.661.085
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con instituciones fiscales	**7.i)**	4.485.351		(4.265.050)	
Operaciones de reporto		(6.070.252)		(63.704.664)	
Operaciones bursátiles		-		-	
Obligaciones con empresas con participación estatal	**7.p)**	(52.080.848)	(53.665.749)	1.016.192.800	948.223.086
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		4.845.008.124		2.995.629.602	
A mediano y largo plazo más de un año		3.765.317.952		6.132.072.027	
Créditos recuperados en el ejercicio		(9.160.775.857)	(550.449.781)	(10.485.725.970)	(1.358.024.342)
Flujo neto (originado) en actividades de intermediación			1.883.696.096		(145.954.542)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	**7.n)**	147.570.000		-	
Interés minoritario		(10.056.098)		27.332.999	
Obligaciones subordinadas	**7.o)**	(78.585.323)		92.262.977	
Distribución de dividendos		(294.203.837)	(235.275.258)	(110.168.206)	9.427.770
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(235.275.258)		9.427.770
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias y permanentes	**7.b)**	(780.165.571)		229.944.815	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio		137.685.469		113.598.209	
Bienes de uso		(23.317.171)		(26.067.675)	
Cargos diferidos	**7.g)**	(15.758.616)	(681.555.889)	(10.467.600)	307.007.749
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(681.555.889)		307.007.749
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			**694.581.579**		**512.930.492**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**7.a)**		3.513.850.934		3.000.920.442
Disponibilidades al cierre del ejercicio			**4.208.432.513**		**3.513.850.934**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero y de Administración

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 – CONSOLIDACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1.1. CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros correspondientes a BNB Corporación S.A. consolidan los estados financieros de BNB Corporación S.A. y de sus subsidiarias (Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular Nº SB/482/2004, y demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad Nº 8 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

A. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

	2020	2019
	Participación	Participación
	%	%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	80,613%	80,614%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	99,893%	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	89,997%	89,997%
BNB Leasing S.A.	84,994%	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	99,998%	99,998%

B. El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Saldo consolidado al 31-12-2020 Bs		Participación de controladas
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
Activos	32.665.499.520	100%	94,93%
Pasivos	29.271.890.601	100%	99,82%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	1.925.394.486	100%	99,97%
Gastos ordinarios	747.753.089	100%	99,92%
Otros ingresos operativos	278.211.389	100%	98,42%
Otros gastos operativos	261.059.872	100%	93,48%

Al 31 de diciembre de 2019:

	Saldo consolidado al 31-12-2019 Bs		Participación de controladas
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
Activos	28.509.352.347	100%	94,29%
Pasivos	26.501.419.915	100%	99,99%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	2.084.566.606	100%	89,22%
Gastos ordinarios	657.292.772	100%	99,88%
Otros ingresos operativos	262.600.996	100%	99,15%
Otros gastos operativos	521.008.828	100%	99,38%

C. Los presentes estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo a lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

C.1. Todas las transacciones entre las empresas del grupo financiero BNB han sido eliminadas, como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	712.144	-	712.144	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	10.952.182	-	10.952.182	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	1.970.530	20.711.739	1.970.530	20.711.739
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	3.521.966	-	3.521.966	-
	17.156.822	20.711.739	17.156.822	20.711.739

	Cuentas de Orden
	Bs
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	1.030.718
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	15.563.199
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	3.053.349.857
	3.069.943.774

	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Otros ingresos operativos (*)	Otros gastos operativos	Gastos adminis-trativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	-	-	8.025.941	7.792.701	233.240
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	11.092	11.092	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	607.637	607.637	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	462.753	143.237	319.516
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	934.949	901.179	33.770
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	2.005.537	1.922.213	83.324
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	-	-	120.608	120.608	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	186.208	-	186.208
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.367.763	2.367.763	-
	618.729	618.729	14.103.759	13.247.701	856.058

(*) Otros ingresos operativos no incluyen la eliminación del resultado por la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias, importe que alcanza al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a Bs105.551.043 y Bs234.678.183, respectivamente. La eliminación de las inversiones de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias alcanza a Bs1.594.938.762 y Bs1.637.204.339 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	1.018.137	-	1.018.137	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	2.919.106	-	2.919.106	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	757.203	21.227.313	757.203	21.227.313
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	5.234.390	-	5.234.390	-
	9.928.836	21.227.313	9.928.836	21.227.313

	Cuentas de Orden
	Bs
BNB S.A. - con BNB Corp. S.A.	49.103.229
BNB SAFI S.A. - con BNB Corp. S.A.	16.564
BNB SAFI S.A. - con BNB Leasing S.A.	981.521
BNB Valores S.A. - con BNB Corp. S.A.	920.090
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	2.425.432.508
BNB Valores S.A. - con BNB SAFI S.A.	27.702.759
BNB Leasing S.A. - con BNB Corp. S.A.	776.755
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB Corp. S.A.	56
	2.504.933.482

	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Otros ingresos operativos (*)	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	-	-	164.640	-	164.640
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	354	354	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	929.979	929.979	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	-	-	1.411.368	1.411.368	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	519.799	143.237	376.562
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	1.032.959	971.387	61.572
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.452.285	1.337.533	114.752
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	-	-	52.516	52.516	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	186.827	-	186.827
	930.333	930.333	4.820.394	3.916.041	904.353

(*) Otros ingresos operativos no incluyen la eliminación del resultado por la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias, importe que alcanza al 31 de diciembre

de 2020 y 2019 a Bs105.551.043 y Bs234.678.183, respectivamente. La eliminación de las inversiones de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias alcanza a Bs1.594.938.762 y Bs1.637.204.339 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Las operaciones antes mencionadas han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total del activo, del pasivo, de los ingresos ordinarios y del total de los gastos ordinarios de los estados financieros consolidados. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros (texto ordenado vigente), las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

C.2. Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs(4.443.844) y Bs(8.138.458), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
b) Valuación de bienes de uso con un efecto de Bs(2.964.037) y Bs(4.259.703), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(131.681) y Bs25.572, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Si no se consideraran los ajustes mencionados, los estados financieros consolidados se presentarían de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2020	2019
ACTIVO:	Bs	Bs
Disponibilidades	4.208.432.513	3.513.850.934
Inversiones	6.339.066.023	5.550.673.438
Cartera	19.901.965.452	18.922.835.103
Otras cuentas por cobrar	200.171.011	138.641.026
Bienes realizables	9.222.313	15.501.671
Bienes de uso	342.175.059	351.437.808
Otros activos	31.659.826	28.946.990
Total del activo	31.032.692.197	28.521.886.970
Cuentas contingentes deudoras	2.955.995.075	3.576.076.807

Cuentas de orden deudoras	45.552.241.505	44.321.925.411
Obligaciones de terceros en administración	8.620.125.798	7.201.744.287
PASIVO:		
Obligaciones con el público	22.045.569.911	19.997.839.221
Obligaciones con instituciones fiscales	10.271.189	5.785.838
Obligaciones por operaciones de reporto	103.877.997	116.063.009
Obligaciones por operaciones bursátiles	15.514.689	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.679.894.347	2.061.076.163
Otras cuentas por pagar	444.818.368	432.355.775
Previsiones	273.875.098	253.680.980
Valores en circulación	623.927.630	473.958.194
Obligaciones subordinadas	463.518.004	542.706.699
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.572.754.807	2.624.835.655
Total del pasivo	29.234.022.040	26.508.301.534
Interés minoritario	366.551.845	376.682.024
PATRIMONIO:		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Aportes no capitalizados	-	-
Reservas	27.438.932	16.415.533
Resultados acumulados	89.593.680	305.402.179
Total del patrimonio neto	1.432.118.312	1.636.903.412
Total del pasivo y patrimonio neto	31.032.692.197	28.521.886.970
Cuentas contingentes acreedoras	2.955.995.075	3.576.076.807
Cuentas de orden acreedoras	45.552.241.505	44.321.925.411
Obligaciones de terceros en administración	8.620.125.798	7.201.744.287

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	1.924.775.757	2.084.566.606
Gastos ordinarios	(747.134.360)	(657.292.772)
Resultado ordinario bruto	1.177.641.397	1.427.273.834
Otros ingresos operativos	158.556.587	263.249.569
Otros gastos operativos	(247.812.171)	(517.772.968)
Resultado de operación bruto	1.088.385.813	1.172.750.435
Recuperación de activos financieros	206.353.345	208.980.430
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(435.975.102)	(294.211.453)
Resultado de operación después de incobrables	858.764.056	1.087.519.412
Gastos de administración	(602.782.376)	(649.694.074)
Resultado de operación neto	255.981.680	437.825.338
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(1.051.119)	1.228.948
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	254.930.561	439.054.286
Ingresos extraordinarios	4.180.110	5.386.900
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes del ajuste de gestiones anteriores	259.110.671	444.441.186
Ingresos de gestiones anteriores	47.725	-
Gastos de gestiones anteriores	(241.411)	(374.307)
Resultado antes de impuestos	258.916.985	444.066.879
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(150.028.508)	(172.782.205)
Resultado antes de la participación minoritaria	108.888.477	271.284.674
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(19.469.740)	(50.816.694)
Resultado neto del ejercicio	89.418.737	220.467.980

Consecuentemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros individuales de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

1.2. ORGANIZACIÓN

a) Organización de BNB Corporación S.A. (Composición y estructura)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 BNB Corporación S.A. está conformada de la siguiente manera:

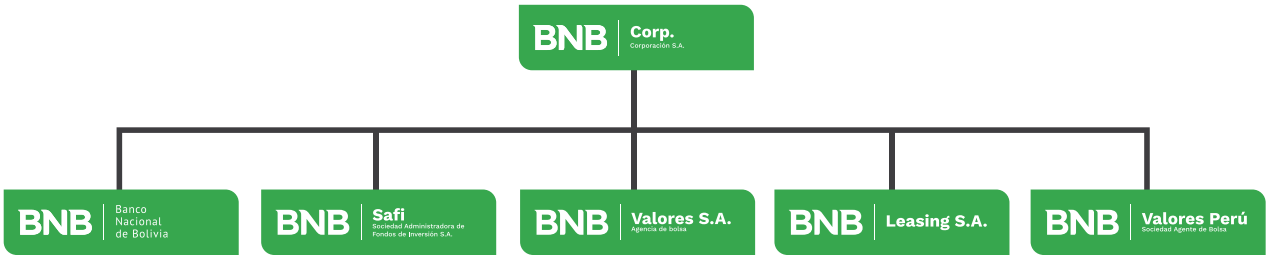

b) BNB Corporación S.A.

BNB Corporación S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio Nº 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública Nº 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas por la Ley 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013 y por el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España Nº 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. S.A.B. conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

c) Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades

Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del banco es en la calle España Nº 90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros Nº 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del banco es “Generar valor para: nuestros clientes, brindándoles la mejor experiencia bancaria; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar”.

La Visión del banco es “Ser un banco líder en innovación, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente”.

Cuenta con quinientos noventa y cinco (595) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, ocho (8) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veintidós (122) corresponsales no financieros, trescientos setenta y nueve (379) cajeros automáticos y tres (3) puntos promocionales fijos.

d) BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 95º de la Ley Nº 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa Nº SPVS-IV-Nº 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante escritura pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula Nº 7- 48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº1099 de fecha 1º de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el Nº 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

De acuerdo a sus estatutos, la Sociedad tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente FUNDEMPRESA). El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la avenida Camacho Nº 1312 de la ciudad de La Paz, Bolivia, y la Sociedad cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.

La Misión de BNB SAFI S.A. es *"Generar valor para los participantes, accionistas, empleados y sociedad a través de nuestro permanente compromiso de superación".*

La Visión BNB SAFI es *"Mantenernos como la SAFI con mayor rentabilidad, mejor eficiencia, mayor volumen administrado y mejor experiencia para el cliente".*

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de fondos de inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los fondos de inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta publica, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

i) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de cuotas de participación emitidas por el mismo. Este Fondo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión en Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO

DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

ii) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta fija, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de cuotas de participación emitidas por el mismo. Este fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora del Banco Santa Cruz S.A., en fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 221. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la transferencia voluntaria de portafolio Bancruz Fondo de Inversión administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A.; posteriormente esta misma autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1º de julio de 2001. En fecha 30 de junio de 2001, transfirieron la administración de PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN en forma voluntaria a NACIONAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (actual BNB SAFI S.A.). Esta transferencia fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante circular SPVS-IV-C-0599/2001 de fecha 4 de junio de 2001.

iii) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta fija, que sólo invierte en activos expresados en moneda local, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes, se expresa a través de cuotas de participación. Este fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 314 de fecha 29 de junio de 2004, y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.

iv) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta fija, el objetivo del fondo está dirigido a la inversión en valores de renta fija

con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de las cuotas de participación. En fecha 21 de febrero de 2008 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº157, resolvió autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-Nº 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

v) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, cuyo objetivo principal es el de constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el fondo también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija. La propiedad de los participantes o aportantes del fondo se expresa a través de las cuotas de participación. Este fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011, y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

vi) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado de renta fija, este fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de oferta pública de renta mixta en el mercado extranjero así como en el mercado nacional, tanto en moneda nacional como en cualquier moneda extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, para hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

vii) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, Este fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 1071/2015 de

fecha 18 de diciembre de 2015, y está inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA.FFA.001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones de renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, para compatibilizar la seguridad y rentabilidad del capital.

e) BNB Valores S.A. – Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con Nº de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. El domicilio legal de BNB Valores S.A., es la ciudad de La Paz, Bolivia en la avenida Camacho Nº 1312-Piso 2.

La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó

dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el Nº 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

La Misión de BNB Valores S.A. es *"Generar valor para los accionistas, empleados, clientes y la sociedad"*.

Para accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es *"Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado"*.

f) BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio Nº 163679 y la Resolución ASFI Nº 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la avenida Camacho Nº 1312 de la ciudad de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es *"Generar valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores"*.

La Visión de BNB Leasing S.A. es *"Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros".*

g) BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín Nº 511-519 Oficina 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *"Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado".*

Para clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

Para los colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *"Al 2021, seremos la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativas rentables y novedosas, siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado".*

h) Hechos importantes sobre la situación del Grupo Financiero BNB

i) Ley de Servicios Financieros

Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

De acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporándolo en el Libro 1º, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que dispone los requisitos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento.

No se emitieron disposiciones al respecto durante la gestión 2020 y 2019.

Asimismo, se emitió el Reglamento para Grupos Financieros con el fin de establecer lineamientos en cuanto a la supervisión y funcionamiento de los Grupos Financieros y de las Empresas Financieras Integrantes de Grupos Financieros (EFIG), además de determinar directrices aplicables a los Grupos Financieros de Hecho.

ii) Decreto Supremo Nº 4198

Mediante el Decreto Supremo Nº 4198 se difiere el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el mes de mayo de 2020 para las empresas cuyo cierre de gestión fue el 31 de diciembre de 2019; adicionalmente establece para las empresas que realicen un pago en efectivo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas un beneficio en la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

Además, establece que las donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020 a favor de centros hospitalarios de salud, públicos y/o privados, autorizados por el Ministerio de Salud, a condición de que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del COVID-19, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al período fiscal 2020, siempre que no superen el 10% de la utilidad neta imponible obtenida desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo señala que el Impuesto al Valor Agregado efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforman la base imponible del Impuesto a las Transacciones; este beneficio será aplicable desde el mes de marzo por el lapso de tres meses.

iii) Coyuntura político social y su impacto

La gestión 2020 mostró un escenario de incertidumbre como efecto de la crisis mundial de salud. La pandemia enfrentó al mundo a una situación incierta en la que la prioridad sigue siendo frenar la propagación del COVID-19; la pandemia COVID-19 está teniendo un severo impacto en Bolivia por la desaceleración económica resultante.

El congreso y el gobierno nacional, tomaron una serie de acciones en la línea de mitigar los efectos de esta crisis, entre las cuales está la instrucción de diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de los prestatarios con el sistema financiero nacional, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en decretos supremos y circulares emitidas por el regulador. Al 31 de diciembre de 2020, toda la cartera de créditos que correspondía según normativa fue diferida, debiendo reiniciarse los pagos del cronograma original, a partir del mes de enero 2021.

Adicionalmente, con la emisión del Decreto Supremo Nº 4270 del 15 de junio de 2020, referido al Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, el banco ha gestionado la otorgación de financiamiento a sus clientes pertenecientes a estos sectores económicos, a fin de asegurar recursos para precautelar las fuentes de empleo, el funcionamiento, continuidad del negocio y sus operaciones dada la emergencia sanitaria nacional.

Por otro lado, a partir de la emisión del Fondo CAPROSEN y el Fondo de Garantía FOGABYSEN, el banco ha establecido metas de colocación con estos recursos, a fin de fortalecer la industria nacional y de servicios para de esta manera apoyar la reactivación económica del país. Este programa no alcanzó el éxito esperado; el mercado no demandó recursos del mismo.

iv) Diferimiento de créditos

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley Nº 1294 y el Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19). Por su parte, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante cartas circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020, ASFI/DNP/CC-2715/2020 y ASFI/DNP/CC-2785/2020, reglamentó el diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de prestatarios en el Sistema Financiero Nacional cuyos créditos se encontraban vigentes hasta el mes de febrero de 2020; dichos diferimientos fueron aplicables a los meses de marzo, abril y mayo

de 2020. La regularización de las cuotas diferidas automáticamente, según la norma podrían ser incluidas, ya sea en la cuota final del plan de pagos, en los meses siguientes a dicha cuota final o en las cuotas que según cronograma sean pagadas a partir de los seis meses posteriores al 31 de mayo de 2020.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo Nº 4248 emitido en fecha 28 de mayo, reglamentado con circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 de fecha 29 de mayo, el diferimiento fue ampliado a los meses de junio, julio y agosto de 2020, que corresponden a deudores con saldos menores o iguales a un millón de bolivianos (Bs1.000.000) y que no cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salario con recursos del sector público o privado; o por solicitud del cliente, realizando una evaluación de cada caso en particular. Las EIF podrán convenir con sus prestatarios una de las siguientes opciones para el pago de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas: a) A prorrata, por el tiempo que dure la vigencia del contrato o en las cuotas siguientes al último diferimiento; b) En la cuota final del plan de pagos; c) En los meses siguientes, posteriores a la cuota final del plan de pagos y manteniendo la periodicidad de las cuotas diferidas; d) Otras modalidades de negociación.

En fecha 31 de agosto, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo Nº 4318 y en el marco de la Ley Nº 1319 de fecha 25 de agosto, reglamentado con circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 de fecha 1 de septiembre de 2020, se instruye a todas las EIF realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, definiendo que la medida aplica para todos los prestatarios. Las EIF podrán convenir con los prestatarios, una de las siguientes opciones para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas: a) En los meses siguientes, posteriores a la cuota final del plan de pagos y manteniendo la periodicidad de las cuotas diferidas; b) A prorrata, por el tiempo que dure la vigencia del contrato; c) En la cuota final del plan de pagos; d) Cualquier otra que pueda beneficiar a los prestatarios.

En fecha 2 de diciembre, a través del Decreto Supremo Nº 4409, reglamentado con circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruye a las EIF realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las EIF deben adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia. Adicionalmente, este decreto supremo deja sin efecto las opciones de regularización de las cuotas diferidas establecidas por los decretos supremos anteriores, estableciendo que las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada; así como también, se deja sin efecto las condiciones establecidas en el Decreto Supremo Nº 4248, que excluía de la ampliación del diferimiento a los pres-

tatarios con saldos mayores a Bs1.000.000, ampliándose el período de diferimiento automático de las cuotas por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para las operaciones de crédito diferidas.

Establece además que las EIF, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para el diferimiento de cuotas, las mismas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

El banco cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo asimismo, solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que sin embargo requerían este apoyo.

Al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento a las disposiciones relacionadas al diferimiento de créditos (Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206, ambos de fecha 01 de abril de 2020, Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020, Ley Nº 1319 de fecha 25 de agosto de 2020, Decreto Supremo Nº 4318 de fecha 31 de agosto de 2020, Decreto Supremo Nº 4409 de fecha 02 de diciembre de 2020 y Cartas Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020 de fecha 29 de mayo y ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020) originado por el estado de emergencia sanitaria nacional, el banco registra saldos de cartera diferida por Bs1.243.428.986 y producto financieros devengados por cartera diferida por Bs569.803.580.

v) Nuevo crédito “Plan empleo”

A partir de la promulgación del Decreto Supremo Nº 4216, el banco orientó sus esfuerzos al cumplimiento de lo establecido dentro del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, cuyo propósito fue otorgar un alivio en el pago de salarios a los trabajadores de las empresas legalmente constituidas en el país registradas en el Sistema Integral de Pensiones, mediante la otorgación de créditos a través del sistema financiero. La reglamentación fue emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mediante Resolución Ministerial Nº 160, siendo los beneficiarios de dicho plan micro, medianas y grandes empresas que no hubieran contado con créditos o hayan tenido créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, bajo las categorías de calificación de riesgo A, B y C.

Al 31 de diciembre de 2020, el banco brindó la posibilidad a sus clientes de obtener financiamientos bajo el tipo de crédito de apoyo al empleo, cumpliendo de esta manera con la reglamentación vigente.

vi) Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 05 de febrero de 2020, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

vii) Gestión Integral de riesgos de BNB Corporación S.A.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las empresas financieras integrantes del grupo financiero.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo ese marco, las empresas miembros del Grupo han adecuado sus estrategias, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes de las actividades como grupo financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corp. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del grupo, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo, producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020, los efectos de la pandemia del COVID-19, han obligado al aislamiento de los países, al confinamiento de la población, a la paralización parcial de la actividad productiva, así como una significativa reducción de la actividad en el sector de servicios, que en gran medida depende del contacto interpersonal. En este escenario, las actividades de BNB Corp. se han adaptado y se han seguido aplicando todos los controles normativos e internos, prestando especial atención al sistema de control de operaciones comerciales intragrupo a fin de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en esta materia en la Ley de Servicios Financieros y políticas internas, sin haberse identificado desviaciones.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero BNB) son las siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables aplicados por la controladora (BNB Corporación S.A.) y sus subsidiarias.

De acuerdo a la Resolución CTNAC Nº 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad Nº 3 "Estados Financieros a Moneda Constante", a partir del 11 de diciembre de 2020, por lo mencionado queda sin efecto la excepción con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias consolidan a BNB Corporación S.A. (Controladora), Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. S.A.B.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada período, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas. La cotización de la UFV vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs2,35851 y Bs2,33187, respectivamente, y el tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1,89492 y Bs2,06782 respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones se valúan según los siguientes criterios:

– Inversiones en letras y bonos del Banco Central de Bolivia, en Entidades Financieras del País, letras y bonos del TGN, Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra y otras

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

– Depósitos en entidades financieras supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

– Inversiones en entidades financieras del exterior

Las inversiones que se mantienen en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el banco o a través de un *Broker Dealer* o agencia de bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 4 del Capítulo I, del Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

– Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

– Fondos de Inversión y Fondo RAL

Los saldos de Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

– Inversiones en entidades públicas no financieras del país

Se valúan al costo de adquisición actualizado más los productos financieros devengados.

– Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), han sido eliminadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Estas inversiones se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp.	Porcentaje de participación BNB Corp.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	151.799.279	122.370.240	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp.	Porcentaje de participación BNB Corp.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	136.603.947	110.122.170	80,614%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a través de Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., se tiene influencia significativa y/o participación en el Directorio de las siguientes empresas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A.	446.004	111.490	24,998%
Empresa Transportadora de Valores S.A.	25.278	6.319	24,998%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,760%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Administradora de Tarjeta de Crédito S.A., en las que BNB Valores S.A. y BNB SAFI S.A. tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional.

– Otras Inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

Para efectos de consolidación, se han uniformado los criterios de valuación de las inversiones.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se realiza un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe consolidado de las inversiones incluye previsiones por Bs2.864.469 y Bs1.399.695, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación

y calificación efectuada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación se ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica consolidada para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs311.798.792 y Bs276.294.551, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha registrado una previsión específica consolidada para cartera contingente de Bs44.496.011 y Bs19.498.848, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica de cartera consolidada de Bs223.561.796 y Bs131.676.606, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, se tiene constituida una previsión específica de cartera diferida de Bs24.054.599.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008 registran mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tiene constituida previsión genérica voluntaria por Bs13.740.000 para ambos ejercicios, previsiones genéricas voluntarias cíclicas por Bs106.777.166 y Bs109.239.582, respectivamente y previsiones genéricas cíclicas por Bs118.861.921 y Bs111.202.550, respectivamente, cumpliendo con la constitución de la totalidad de previsiones requeridas.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos, registrados a su valor de costo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs10.086.802 y Bs10.137.181, respectivamente. Este nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

– Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales, asimismo estas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y se realiza una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

También se registró en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el valor neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero.

– Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de bienes y servicios.

– Impuestos por recuperar

Se constituye en el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas generado en cada período contable que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no son actualizados y además, se constituye una previsión por desvalorización si no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1º de enero de 2003 los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien deberá previsionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien. Por lo menos el cincuenta (50%) del valor en libros de dicho bien, una vez finalizado el plazo de un (1)

año desde la fecha de adjudicación. El cien por cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Al respecto corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su tratamiento" y el régimen de previsiones establecido en el artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentan los siguientes saldos: Bs57.599.710 y Bs60.055.000, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

– Participación en empresas reestructuradas

Esta cuenta registra el valor de la participación societaria en empresas reestructuradas, generada en la capitalización de acreencias bajo la Ley de Reestructuración Voluntaria Nº 2495 de fecha 4 de agosto de 2003, las cuales, de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI, deben estar valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) y no podrán representar más de un tercio de la empresa reestructurada, pudiendo mantenerse en propiedad del banco por el plazo máximo establecido para el pago de la deuda, es decir, 8 años en el acuerdo de transacción. Cumplido este plazo y de no haberse vendido la tenencia accionaria se debe previsionar este importe en un 100%. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo por participación en empresas reestructuradas alcanza a Bs0 y Bs1.189.428 respectivamente el cual se encontraba previsionado en un 100%, correspondiente a la empresa Santa Mónica Cotton Trading S.A.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el DS 24051 Reglamento del Impuesto a las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y enseres	10	10
Equipos e instalaciones	8	12,5
Equipos de computación	4	25
Vehículos	5	20

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

– Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de los revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de adquisición.

– Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

– Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los bienes diversos se registran a su valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

– Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

– Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

– Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan por un período estimado de vida útil no mayor a cinco años.

El activo intangible incluye licencias de software, derechos de Puestos en Bolsa, aportes al Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y a la Asociación Boliviana de Agencias de Bolsa (ABAB) y derechos de participación a plazo determinado en la Bolsa de Valores de Lima y Cavali ICLV S.A., los cuales están valuados al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

– Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión Cerrado los cuales se valúan a costo, y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas e indirectas (como agente de retención) en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y están valuadas al costo de adquisición.

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

j) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por las EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., que son valuados a su valor nominal, más los cargos devengados por pagar.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada período. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

m) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2020.

n) Operaciones a futuro de moneda extranjera

Se han realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extrajera a futuro (dólares) con terceros, bajo la modalidad de *Non Delivery*, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda y tan sólo se transfiere el diferencial cambiario. Dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en cuentas de orden al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas por Bs132.590.080 y Bs0 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

o) Resultado neto del ejercicio

Los presentes estados financieros consolidados presentan los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables y de consolidación emitidas por la Autoridad de Su-

pervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

p) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros por disponibilidades y operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

q) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

r) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios son contabilizados por el método de lo devengado.

s) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

t) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de lo devengado.

u) Ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de lo devengado.

v) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización

de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de lo devengado.

w) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (texto ordenado) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de septiembre de 1995 y Nº 29387 de 19 de septiembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

x) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

A partir del 1º de enero de 2016, de acuerdo con la Ley Nº 713 de fecha 1º de julio de 2015, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica el artículo 6º de la Ley Nº 3446 respecto al porcentaje de la alícuota al cero punto treinta por ciento (0,30%) en la gestión 2018. Mediante disposición adicional de la Ley Nº 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006 ampliando la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

Los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, BNB SAFI S.A. procede a la retención de este impuesto.

y) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del DS 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del artículo 77 de la Ley Nº 843 (texto ordenado), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia

de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de "*leaseback*", la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT e IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada "Primera transferencia bajo modalidad de *leaseback* sin importe a pagar – Art. 6 D.S. 21532". Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece: "En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

z) Impuesto a la renta corriente y diferido

Para el caso de BNB Valores Perú S.A. S.A.B., el impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y el impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague, los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Estos activos y pasivos fueron ajustados para fines de consolidación.

aa) Patrimonios autónomos en administración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos administrados por BNB SAFI S.A., son registradas a sus valores netos al cierre de cada ejercicio.

bb) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

cc) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las empresas que conforman parte del Grupo Financiero BNB no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro de su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	2.892.049.485	2.298.328.398
Cuenta compras Bolsín BCB	1.000.000	1.000.000
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.258.801	1.268.844
Inversiones de disponibilidad restringida		
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	862.077.751	1.102.838.377
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	732.489.180	154.930.653
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	42.800.495	8.280.251
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país con otras restricciones	429.463.106	-
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	174.500.000	-
Importes entregados en garantía	127.162	218.192
Valores en garantía	449.000	445.900
Cuotas de participación Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	256	257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.125.442.823	1.125.442.823
	6.261.658.059	4.692.753.695

NOTA 5 – VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

A partir del 1º de enero de 2021:

RUBROS	SALDO	PLAZO						
	INICIAL Bs	A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**33.965.633.021**	**6.642.768.170**	**2.189.879.053**	**1.090.054.449**	**2.093.892.725**	**3.276.909.377**	**2.911.433.149**	**15.760.696.098**
Disponibilidades	4.208.432.510	2.861.946.367	16.457.328	14.009.033	25.818.919	58.144.237	14.840.268	1.217.216.358
Inversiones	6.224.311.736	1.792.089.971	1.366.400.993	216.610.398	266.927.407	447.991.601	297.037.975	1.837.253.391
Cartera vigente	19.455.707.618	600.936.399	477.167.075	522.936.691	1.209.643.318	2.023.513.523	2.379.401.088	12.242.109.524
Otras cuentas por cobrar	92.286.979	30.643.329	2.309.400	238.378	25.491.805	32.369.066	1.196.960	38.041
Otras operaciones activas	1.028.899.103	674.677.361	15.453.491	9.852.359	77.072.985	39.659.037	6.902.739	205.281.131
Cuentas contingentes	2.955.995.075	682.474.743	312.090.766	326.407.590	488.938.291	675.231.913	212.054.119	258.797.653
PASIVO	**29.217.809.074**	**1.754.423.270**	**1.513.615.803**	**517.057.641**	**912.091.969**	**1.606.375.264**	**950.122.278**	**21.964.122.849**
Obligaciones con el público - vista	4.446.734.127	123.379.221	133.876.188	138.333.477	142.976.407	129.652.290	150.271.821	3.628.244.723
Obligaciones con el público - ahorro	7.034.177.213	60.605.382	64.732.991	61.502.127	51.669.928	63.631.943	89.814.554	6.642.220.288
Obligaciones con el público - a plazo	9.112.442.271	83.200.556	45.481.129	25.361.437	250.068.573	678.876.358	269.397.425	7.760.056.793
Obligaciones con empresas con participación estatal - ahorro	2.553.010.427	279.815.823	51.467.207	153.205.552	234.883.869	336.931.065	58.845.861	1.437.861.050
Obligaciones por operaciones de reporto	1.721.061	85.750	-	-	-	1.635.311	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	1.126.890.270	150.106.234	38.007.324	113.886.690	94.000.472	214.378.934	127.469.522	389.041.094
Financiamientos entidades financieras segundo piso	23.500.000	-	4.300.000	-	-	4.300.000	8.600.000	6.300.000
Financiamientos externos	1.743.037	1.468.637	-	-	274.400	-	-	-
Financiamientos BCB	1.338.182.625	170.038.193	1.125.307.000	-	-	-	-	42.837.432
Otras cuentas por pagar	264.117.834	75.421.548	5.235.552	11.231.488	14.769.784	828.240	370.052	156.261.170
Otros títulos valores	617.570.000	-	-	-	30.000.000	-	102.000.000	485.570.000
Obligaciones subordinadas	460.053.654	-	3.433.362	583.100	37.594.800	41.611.261	72.134.728	304.696.403
Otras operaciones pasivas	1.796.191.291	420.407.922	27.023.214	9.972.293	51.112.077	113.421.099	64.965.880	1.109.288.806
Obligaciones con el público restringidas	441.475.264	389.894.004	14.751.836	2.981.477	4.741.659	21.108.763	6.252.435	1.745.090
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.747.823.947**	**4.888.344.900**	**676.263.250**	**572.996.808**	**1.181.800.756**	**1.670.534.113**	**1.961.310.871**	**-6.203.426.751**
BRECHA ACUMULADA		**4.888.344.900**	**5.564.608.150**	**6.137.604.958**	**7.319.405.714**	**8.989.939.827**	**10.951.250.698**	**4.747.823.947**

A partir del 1º de enero de 2020:

RUBROS	SALDO	PLAZO						
	INICIAL Bs	A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**32.085.429.154**	**4.105.007.478**	**1.088.948.755**	**1.272.427.743**	**3.410.308.193**	**2.889.804.726**	**3.397.691.225**	**15.921.241.034**
Disponibilidades	3.513.775.887	2.710.681.594	18.057.379	16.730.012	24.874.612	39.866.048	18.206.995	685.359.247
Inversiones	5.438.310.137	378.844.679	357.619.017	94.220.677	1.568.926.129	529.936.897	764.441.742	1.744.320.996
Cartera vigente	18.849.877.380	387.494.272	340.203.516	616.912.586	1.156.749.734	1.698.191.473	2.095.162.861	12.555.162.938
Otras cuentas por cobrar	45.881.706	42.077.834	26.847	351.111	672.913	1.837.844	915.157	-
Otras operaciones activas	661.507.236	46.581.504	6.650.496	12.130.064	28.623.917	28.491.356	34.158.916	504.870.983
Cuentas contingentes	3.576.076.808	539.327.595	366.391.500	532.083.293	630.460.888	591.481.108	484.805.554	431.526.870
PASIVO	**26.501.419.915**	**1.784.254.951**	**333.999.912**	**381.857.386**	**1.966.921.036**	**1.163.712.322**	**1.428.836.167**	**19.441.838.141**
Obligaciones con el público - vista	4.231.630.138	151.188.811	150.284.043	141.121.793	137.597.065	151.631.001	148.246.010	3.351.561.415
Obligaciones con el público - ahorro	6.724.662.459	72.157.074	71.056.233	76.567.933	79.473.610	103.823.953	99.891.026	6.221.692.630
Obligaciones con el público - a plazo	7.642.266.536	75.222.250	29.100.823	4.858.418	130.201.993	287.997.307	623.782.343	6.491.103.402
Obligaciones con empresas con participación estatal - ahorro	2.601.147.280	361.627.409	56.277.031	91.503.668	277.955.040	310.215.437	68.752.497	1.434.816.198
Obligaciones por operaciones de reporto	17.648.144	6.402.967	-	-	-	11.245.177	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	925.953.556	137.924.664	11.070.846	56.049.738	21.059.492	160.108.836	249.178.761	290.561.219
Financiamientos entidades financieras segundo piso	32.100.000	-	4.300.000	-	-	4.300.000	8.600.000	14.900.000
Financiamientos externos	7.915.366	7.915.366	-	-	-	-	-	-
Financiamientos BCB	1.125.307.000	-	-	-	1.125.307.000	-	-	-
Otras cuentas por pagar	279.579.105	273.022.914	-	27.000	609.240	3.157.980	488.795	2.273.176
Otros títulos valores	470.000.000	-	-	-	110.000.000	-	30.000.000	330.000.000
Obligaciones subordinadas	538.638.977	-	3.433.361	291.550	36.922.600	37.646.261	83.222.523	377.122.682
Otras operaciones pasivas	1.337.381.513	173.511.948	7.610.570	8.341.240	38.240.898	67.426.772	116.160.036	926.090.049
Obligaciones con el público restringidas	567.189.841	525.281.548	867.005	3.096.046	9.554.098	26.159.598	514.176	1.717.370
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**5.584.009.239**	**2.320.752.527**	**754.948.843**	**890.570.357**	**1.443.387.157**	**1.726.092.404**	**1.968.855.058**	**-3.520.597.107**
BRECHA ACUMULADA		**2.320.752.527**	**3.075.701.370**	**3.966.271.727**	**5.409.658.884**	**7.135.751.288**	**9.104.606.346**	**5.584.009.239**

NOTA 6 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses); también incluyen operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera, y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.460.642.782	12.190.280	1.472.833.062
Inversiones	2.584.529.247	22.608.558	2.607.137.805
Cartera	110.024.296	-	110.024.296
Otras cuentas por cobrar	3.100.766	-	3.100.766
Otros activos	6.301.559	-	6.301.559
Total activo	4.164.598.650	34.798.838	4.199.397.488
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.267.385.888	8.121.579	3.275.507.467
Obligaciones con instituciones fiscales	146.788	52	146.840
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	96.550.344	-	96.550.344
Otras cuentas por pagar	58.182.724	-	58.182.724
Previsiones	9.047.713	462.872	9.510.585
Obligaciones subordinadas	409.383.248	-	409.383.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.961.156	-	7.961.156
Total pasivo	3.848.657.861	8.584.503	3.857.242.364
Posición neta - activa (pasiva)	315.940.789	26.214.335	342.155.124

Al 31 de diciembre de 2019:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.345.043.611	9.091.210	1.354.134.821
Inversiones	2.291.348.681	22.281.221	2.313.629.902
Cartera	129.840.401	-	129.840.401
Otras cuentas por cobrar	6.255.682	-	6.255.682
Otros activos	6.998.126	-	6.998.126
Total activo	3.779.486.501	31.372.431	3.810.858.932
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.250.014.288	5.574.025	3.255.588.313
Obligaciones con instituciones fiscales	144.207	22	144.229
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	42.656.904	-	42.656.904
Otras cuentas por pagar	47.226.705	-	47.226.705
Previsiones	15.816.234	792.259	16.608.493
Obligaciones subordinadas	458.832.266	-	458.832.266
Obligaciones con empresas con participación estatal	67.221.916	-	67.221.916
Total pasivo	3.881.912.520	6.366.306	3.888.278.826
Posición neta - activa (pasiva)	(102.426.019)	25.006.125	(77.419.894)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas, la UFV vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2,35851 y Bs2,33187 por UFV 1. Los estados financieros de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. han sido traducidos a Bs al tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs1,89492 y Bs2,06782, respectivamente.

NOTA 7 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Caja	981.541.301	987.327.735
Banco Central de Bolivia	2.894.308.287	2.300.597.242
Bancos y corresponsales del país	84.345.062	38.738.495
Bancos y corresponsales del exterior	180.986.254	165.190.166
Documentos de cobro inmediato	67.251.609	21.997.296
	4.208.432.513	3.513.850.934

b) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	449.000	450.120
Inversiones en entidades financieras del país:		
Caja de ahorro	-	-
Depósitos a plazo fijo	1.618.945.900	1.916.005.900
Operaciones interbancarias	160.000.000	50.000.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	29.230.591	48.580.902
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	44.258.252	76.084.171
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	28.881.266	33.858.514
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		
Bonos soberanos	217.828.116	204.124.596
Bonos municipales	37.640.160	41.297.570
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.305.569	1.484.198
Participación en Bolsa Boliviana de Valores S.A.	3.753.518	3.688.034
Otras participaciones en entidades financieras afines	25.261.739	30.144.848
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	82.659.012	161.525.403
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	12.313.294	29.386.721
Participación en fondos de inversión	378.026.918	287.308.917
Participación en entidades de servicios públicos	1.616.276	1.616.276
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	135.982.637	105.769.951
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	6.849.139	6.858.161
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	862.077.751	1.102.838.377
Cuotas de participación del fondo de créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.125.442.823	1.125.442.823
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	385.540.388	-
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	42.837.432	-
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	174.500.000	
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	-
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	43.922.719	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	732.489.180	154.930.653
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	42.800.495	8.280.251
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	29.117.984	48.098.186
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	151.891	150.562
Productos devengados por cobrar	113.294.642	105.699.585
Previsión para inversiones	(2.864.469)	(1.399.695)
	6.334.622.179	5.542.534.980

b.1) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Corporación S.A. presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,614%
Cantidad de acciones poseídas	122.370.240	110.122.170
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,614%
Monto de utilidades no distribuidas	93.623.469	253.294.742
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	12,14	13,87
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	30.536.611.049	28.067.116.099
Total pasivos	28.693.137.811	26.171.786.080
Total patrimonio neto	1.843.473.238	1.895.330.019
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.033.587.846	1.118.825.650
Resultado operativo neto	235.063.816	415.781.061
Resultado neto del período	93.623.469	253.294.742
Ganancia básica por acción	0,62	1,85
Ganancia diluida por acción	0,62	1,85

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	17.080.265	15.459.552

Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	688,59	640,35
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	45.968.572	34.474.840
Total pasivos	22.831.943	12.958.924
Total patrimonio neto	23.136.629	21.515.916
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	29.886.904	28.648.349
Resultado operativo neto	21.499.907	19.289.586
Resultado neto del período	17.080.265	15.459.552
Ganancia básica por acción	508,34	460,11
Ganancia diluida por acción	508,34	460,11

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	7.805.511	9.198.428
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	175,28	179,46
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	183.675.303	189.944.986
Total pasivos	144.542.654	149.879.341
Total patrimonio neto	39.132.649	40.065.645
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	20.642.500	20.320.744
Resultado operativo neto	7.748.850	9.258.567
Resultado neto del período	7.805.511	9.198.428
Ganancia básica por acción	34,96	41,20
Ganancia diluida por acción	34,96	41,20

BNB LEASING S.A.

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	3.465.344	5.176.372
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	234,15	234,33
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	279.494.682	236.110.002
Total pasivos	244.696.028	201.284.157
Total patrimonio neto	34.798.654	34.825.845
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	8.451.804	9.218.495
Resultado operativo neto	2.882.990	4.240.292
Resultado neto del período	3.465.344	5.176.372
Ganancia básica por acción	23,32	34,83
Ganancia diluida por acción	23,32	34,83

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2020	2019
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	3.046.194	2.365.783
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	4,01	4,24
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.944.519	24.371.520
Total pasivos	2.995.082	2.222.582
Total patrimonio neto	20.949.437	22.148.938
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	6.772.974	7.567.668
Resultado operativo neto	3.156.658	3.815.387
Resultado neto del período	3.046.194	2.365.783
Ganancia básica por acción	0,58	0,45
Ganancia diluida por acción	0,58	0,45

c) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

c.1) CARTERA VIGENTE

	2020		2019
	Bs		Bs
Adelantos en cuentas corrientes	9.929.016		28.863.409
Documentos descontados	3.283.187		3.740.643
Préstamos a plazo fijo	796.025.276		988.781.636
Préstamos amortizables	8.185.997.180		9.285.468.885
Deudores por venta de bienes a plazo	1.216.219		1.642.028
Deudores por tarjetas de crédito	149.484.750		144.562.281
Préstamos de vivienda en primer grado	2.470.281.882		2.540.145.905
Deudores por cartas de crédito diferidas	1.743.037		7.915.366
Préstamos con recursos de otros financiamientos internos vigentes	265.512.161		-
Préstamos a entidades públicas	60.504.657		74.696.349
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	280.530.411		277.686.776
Préstamos de vivienda de interés social	4.953.174.722		4.599.274.477
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	232.139.113		195.335.589
Préstamos diferidos	1.126.138.461	(1)	-
Deudores por arrendamientos financieros	225.738.786		218.894.908
	18.761.698.858		18.367.008.252

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos establecido en la Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020 y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, en relación al diferimiento de amortizaciones de créditos debido al estado de emergencia sanitaria.

c.2) CARTERA VENCIDA

	2020		2019
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo	71.997		660.865
Préstamos amortizables	4.787.092		37.240.843
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	-		129.758
Deudores por tarjetas de crédito	533.468		1.703.518
Préstamos de vivienda en primer grado	1.194.743		19.169.177
Deudores por garantías vencidas nominativo por clase de garantía	5.366.075		-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	724.199		3.565.949
Préstamos de vivienda de interés social	532.661		21.905.655
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-		2.032.610
Préstamos diferidos	13.679	(1)	-
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	-		1.710.545
	13.223.914		88.118.920

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos establecido en la Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020 y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, en relación al diferimiento de amortizaciones de créditos debido al estado de emergencia sanitaria.

c.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2020	2019
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	1.296.242	492.010
Préstamos a plazo fijo	17.205.430	18.158.827
Préstamos amortizables	106.400.215	96.481.825
Deudores por venta de bienes a plazo	882.992	882.992
Deudores por tarjetas de crédito	5.164.898	3.504.118
Préstamos de vivienda en primer grado	48.149.288	36.004.987
Préstamos diferidos en ejecución	-	-

Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	14.453.311		14.017.342
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	6.552.678		4.815.334
Préstamos de vivienda de interés social	31.144.840		22.388.005
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	1.093.603		566.210
Préstamos diferidos	19.233	(1)	
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	1.151.635		999.057
	233.514.365		198.310.707

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos establecido en la Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020 y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, en relación al diferimiento de amortizaciones de créditos debido al estado de emergencia sanitaria.

c.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2020		2019
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo	8.617.516		39.923.203
Préstamos amortizables	501.446.873		377.184.466
Préstamos de vivienda en primer grado	16.137.544		12.729.475
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	-		-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	714.924		637.073
Préstamos de vivienda de interés social	4.493.512		4.243.615
Otros préstamos reprogramados	27.694.707		45.408.314
Préstamos diferidos	132.927.022	(1)	-
Deudores por arrendamiento financiero vigente reprogramado	1.976.663		646.295
	694.008.761		480.772.441

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos establecido en la Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020 y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, en relación al diferimiento de amortizaciones de créditos debido al estado de emergencia sanitaria.

c.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2020		2019
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo	-		2.620.106
Préstamos amortizables	2.104.744		14.692.307
Préstamos de vivienda en primer grado	-		96.304
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-		1.135.339
Préstamos hipotecarios de vivienda sin garantía hipotecaria	-		174.821
Otros préstamos reprogramados vencidos	-		96.593
Préstamos diferidos	1.068	(1)	-
	2.105.812		18.815.470

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos establecido en la Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020 y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, en relación al diferimiento de amortizaciones de créditos debido al estado de emergencia sanitaria.

c.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2020	2019
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo	11.462.300	11.462.300
Préstamos amortizables	20.347.322	27.862.180
Préstamos de vivienda en primer grado	3.404.547	2.809.101
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	347.928	88.241
Préstamos de vivienda de interés social	1.221.157	198.780
Otros préstamos reprogramados	16.501.816	11.537.985
Préstamos diferidos	1.192	-
Deudores por arrendamiento financiero reprogramado	427.818	831.632
	53.714.080	54.790.219

c.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2020	2019
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	120.603.894	118.884.770
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.997.432	4.105.481
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos	567.277.583	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	12.235.940	-
	703.114.849	122.990.251

c.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Previsión específica para cartera vigente	82.880.084	75.975.763	
Previsión específica para cartera vencida	9.045.763	24.414.618	
Previsión específica para cartera en ejecución	159.751.876	134.689.461	
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	27.140.929	9.977.236	
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	1.261.051	3.217.827	
Previsión específica para cartera reprogramada ejecución	31.719.089	28.019.646	
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	117.676.606	117.676.606	(1)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	105.885.190	14.000.000	(2)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos	10.495.394	-	(3)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	13.559.205	-	(3)
	559.415.187	407.971.157	

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por la ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y

ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024.

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva constituida por criterios de prudencia.

(3) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos establecido en la Ley Nº 1294 – Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, Decreto Supremo Nº 4206 (ambos de fecha 01 de abril de 2020), Decreto Supremo Nº 4248 de fecha 28 de mayo de 2020 y Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, en relación al diferimiento de amortizaciones de créditos debido al estado de emergencia sanitaria.

c.9) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL GRUPO FINANCIERO BNB SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento
		2020
	%	
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto consolidado es la suma del Capital Primario consolidado y del Secundario consolidado, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes.	20% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes debidamente garantizados.	25% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente contingentes contragarantizados a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión.	30% del capital regulatorio consolidado	Cumple

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	93.568.411	91.357.716	(1)
Otros impuestos pagados por adelantado	1.039.392	204.164	(2)
Anticipo por compra de bienes y servicios	4.751.651	7.878.926	(3)
Anticipos al personal	-	-	
Alquileres pagados por anticipado	2.309.938	2.985.634	
Seguros pagados por anticipado	3.185.402	1.989.866	
Otros pagos anticipados	1.859	19.496	
Diversas:			
Comisiones por cobrar	2.415.866	2.052.852	(4)
Certificados tributarios	17.689.894	20.134.910	(5)
Gastos por recuperar	33.258.819	10.022.482	(6)
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	355.326	
Crédito fiscal IVA	1.362.254	1.366.688	
Contratos anticréticos	240.100	445.900	
Importes entregados en garantía	144.952	218.192	
Otras partidas pendientes de cobro	34.642.905	9.609.593	(7)
	194.611.443	148.641.745	
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(10.086.802)	(10.137.181)	
	184.524.641	138.504.564	

(1) Corresponde al pago anticipado del Impuesto a las Transacciones a consecuencia del pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual será compensado con el Impuesto a las Transacciones del siguiente ejercicio hasta el pago del IUE de la siguiente gestión.
(2) Corresponde al registro de impuestos municipales y vehiculares.
(3) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo expuesto corresponde al pago de servicios contratados para adquisición de bienes y servicios publicitarios.
(4) Corresponden a comisiones por cobrar por servicios de cobranza de seguros y cartas de crédito en moneda extranjera.
(5) Corresponden a la compra de valores fiscales y notas de crédito fiscal a empresas entre otros.
(6) Corresponden a gastos judiciales por cuenta de clientes del Banco Nacional de Bolivia S.A., y BNB Leasing S.A., pendientes de cobro a los mismos, por concepto de registro de gravámenes, así como trámites y honorarios por remate de inmuebles e inicio de acciones judiciales.
(7) Corresponde principalmente al registro de desgravámenes hipotecarios por cobrar, a regularizaciones en registros contables y a partidas pendientes de cobro por tarjetas de consumo.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	8.402.325	12.360.650
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	57.395.687	60.982.582
Participación en empresas reestructuradas - Ley Nº 2495	-	1.189.428
Bienes fuera de uso		
Inmuebles	1.024.011	1.024.011
Previsión por desvalorización:		
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(57.087.684)	(59.798.997)
Previsión bienes fuera de uso	(512.026)	(256.003)
	9.222.313	15.501.671

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2018
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	53.918.170	54.058.294	-	-	53.918.170	54.058.294
Edificios	296.664.096	295.689.897	(107.580.096)	(100.204.886)	189.084.000	195.485.011
Mobiliario y enseres	56.268.502	56.318.685	(40.604.260)	(37.339.334)	15.664.242	18.979.351
Equipo e instalaciones	139.462.159	140.581.667	(103.324.164)	(95.299.278)	36.137.995	45.282.389
Equipos de computación	78.475.315	74.576.474	(67.857.985)	(63.434.827)	10.617.330	11.141.647
Vehículos	15.597.284	15.287.772	(11.443.454)	(9.550.790)	4.153.830	5.736.982
Obras de arte	4.015.345	4.015.345	-	-	4.015.345	4.015.345
Obras en construcción (*)	25.620.110	12.479.086	-	-	25.620.110	12.479.086
	670.020.981	653.007.220	(330.809.959)	(305.829.115)	339.211.022	347.178.105

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs31.284.254 y Bs33.189.296 respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta obras en construcción al 31 de diciembre de 2020 incluye los desembolsos de remodelación y construcción en las oficinas de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oficina Nacional del Banco Nacional de Bolivia S.A.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Bienes diversos			
Papelería, útiles y material de servicio	2.389.103	1.588.993	
Títulos valores por utilizar	3.105.109	3.246.055	
Otros bienes diversos	769.988	1.176.819	
Cargos diferidos	12.820.533	14.825.615	(1)
Amortización de cargos diferidos	(6.657.879)	(7.749.391)	
Partidas pendientes de imputación:			
Remesas en tránsito	-	5.068	
Fallas de caja	300	-	
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	6.045.458	4.032.320	(2)
Otras partidas pendientes de imputación	4.572.824	1.944.817	(3)
Activos intangibles:			
Programas y licencias de computación	37.814.940	34.730.928	(4)
Aportes y afiliaciones	38.654	38.654	
Derechos de puestos de bolsa y otros derechos	336.303	359.114	
Amortización de activos intangibles	(29.575.507)	(25.252.002)	
	31.659.826	28.946.990	

(1) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de agencias y cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, así como los gastos de organización incurridos en la constitución de “Futuro Asegurado Fondo de Inversión” y “Global Fondo de Inversión Cerrado” administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

(2) Corresponde principalmente a consumo de tarjeta de créditos del Banco Nacional de Bolivia S.A.
(3) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a partidas pendientes de imputación de cobro por transacciones en cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A.
(4) Corresponde a programas y aplicaciones informáticas adquiridas por el Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, los mismos que son considerados como activos intangibles.

Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs7.214.362 y Bs7.359.325 respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo:		
Corto plazo - a menos de un año (*)	240.565.245	218.466.052
Largo plazo - a más de un año (*)	8.871.877.025	7.423.800.481
	9.112.442.270	7.642.266.533
Obligaciones con el público a la vista	4.446.734.126	4.231.630.139
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	7.034.177.213	6.724.662.461
Obligaciones con el público restringidas	441.475.264	567.189.840
Cargos financieros devengados por pagar	1.010.741.038	832.090.248
	22.045.569.911	19.997.839.221

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:	-	-
Depósitos por tributos fiscales	8.978.874	4.487.451
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	33.513	29.543
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.258.802	1.268.844
	10.271.189	5.785.838

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponde a la recaudación tributaria realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A., como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	103.832.698	109.772.355
Cargos devengados sobre obligaciones	238.086	368.681
	104.070.784	110.141.036

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a depósitos a plazo fijo, letras, pagarés, bonos y valores de titularización de deuda, emitidos por “Entidades Financieras del País” vendidos en reporto de BNB SAFI S.A. y BNB Valores S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	93.040.065	13.248.699
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	1.237.680	8.406.430
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a corto plazo	170.038.193	1.125.307.000
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	1.168.144.432	-
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	23.500.000	32.100.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo	1.500.000	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	143.402.812	89.789.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo	160.000.000	
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	44.874.174	59.324.429
Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país sujetas a encaje legal	420	2.524.957
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	562.989.036	494.000.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujetos a encaje	-	149.000.000
Otros financiamientos internos	229.771.060	-
Financiamientos de entidades del exterior a plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	1.743.037	7.915.366
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	17.273.848	17.167.150
	2.617.514.757	1.998.783.031
Cargos devengados por pagar	62.379.590	62.293.132
	2.679.894.347	2.061.076.163

(1) Corresponde a los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta no sujetos a encaje legal en moneda nacional, por un plazo de más de 1.080 días por parte de las entidades financieras del país.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Intermediación financiera	2.871.915	4.152.207	
Diversas:			
Cheques de gerencia	27.294.200	29.166.015	
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368	45.368	
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.426.953	5.822.413	
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de las entidades	161.743.902	189.168.626	(1)
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.663.006	1.840.701	
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.114.421	2.335.662	
Acreedores por retenciones a funcionarios	850	-	
Dividendos por pagar	18.260.623	14.443.760	
Ingresos diferidos	11.547.296	15.515.207	(2)
Acreedores varios	27.657.687	12.981.285	(3)
Provisiones	116.713.056	101.926.954	(4)
Partidas pendientes de imputación	68.588.027	53.997.931	(5)
	443.927.304	431.396.129	

(1) El saldo corresponde al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, al Impuesto a las Transacciones y al Impuesto al Valor Agregado.

(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de Bonos del Banco Nacional de Bolivia S.A., (Bonos BNB I, emisión 2, 3, 4 y 5, Bonos BNB II, emisión 1 y 2 y Bonos BNB III emisión 1 en moneda extranjera), y BNB Leasing S.A. (Bonos BNB Leasing II, emisión 1), subsidiarias de BNB Corporación S.A., cuyo precio de venta es superior al valor nominal.

(3) Corresponde a obligaciones contraídas por BNB S.A., principalmente, por concepto de retiros de efectivo de clientes en cajeros automáticos ajenos (locales y del exterior) y giros pendientes de remisión y cheques plaza exterior emitidos por el banco.

(4) Los importes más significativos se refieren a la provisión para indemnizaciones del personal de las empresas que conforman el Grupo.

(5) Corresponde principalmente al registro de transacciones realizadas por clientes en los diferentes ATM, las cuales se encuentran en proceso de conciliación y de intercambio de saldos dentro de los procesos diarios con la Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) S.A., así como a los pagos por las primas de seguros de los bienes otorgados en arrendamiento financiero.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Previsión para activos contingentes	44.496.011	19.498.848	
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	13.740.000	(1)
Previsión genérica voluntaria cíclica	106.777.166	109.239.582	(2)
Previsión genérica cíclica	108.861.921	111.202.550	(2)
	273.875.098	253.680.980	

(1) Corresponde a una previsión voluntaria para otros riesgos por un valor de USD 2.000.000.
(2) Corresponde a la Previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica constituida por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	287.570.000	470.000.000
Bonos representados por título	330.000.000	-
Cargos devengados por pagar bonos	6.357.630	3.958.194
	623.927.630	473.958.194

Estos importes corresponden: a) al Programa de Bonos BNB I, emisiones 3, 4, por Bs240.000.000 y por Bs100.000.000; y b) al Programa de Bonos BNB I, emisión 5, por Bs9.000.000; y a la emisión de los Bonos BNB Leasing II – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing II, por Bs60.000.000.

Las emisiones de dichos Programas de Bonos BNB vigentes al 31 de diciembre de 2020, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

– Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/02/28

– Emisión 4

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/02/26

– Emisión 5

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie “A”	Bs	Bs80.000.000	Bs10.000	2,50%	8.000	1.440 días calendario	01/04/20
Serie “B”	Bs	Bs90.000.000	Bs10.000	3,00%	9.000	2.160 días calendario	22/03/22

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2018, otorgó la calificación de riesgo “AAA” que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

– Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie “A”	Bs	Bs30.000.000	Bs10.000	4,25%	3.000	1.440 días calendario	09/05/2020
Serie “B”	Bs	Bs30.000.000	Bs10.000	4,75%	3.000	1.800 días calendario	04/05/2021

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo Moody's, otorgó la calificación de riesgo "Aaa.bo" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior (1)	27.440.000	54.880.000
Bonos subordinados BNB II, III y BNB Leasing I (2)	432.613.654	483.758.977
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contratos	230.592	614.610
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	3.233.758	3.453.112
	463.518.004	542.706.699

(1) Obligaciones subordinadas con la Corporación Andina de Fomento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a la contratación del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento por USD 20.000.000 con garantía quirografaria a un plazo de ocho años, con amortizaciones semestrales de capital e intereses y un período de gracia de tres años, realizado en fecha 1 de noviembre de 2013, autorizado por la ASFI mediante carta ASFI/DSR I/R-164694 de fecha 29 de octubre de 2013. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a USD6.000.000 y USD8.000.000 respectivamente.

(2) Bonos subordinados

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., cuentan con tres programas de "Bonos Subordinados", constituidos de la siguiente manera:

- Bonos Subordinados BNB II – Constituido por Bs224.555.200. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Bs46.305.000 (equivalentes a USD 6.750.000)

correspondientes a la emisión 1 y Bs68.411.200 (equivalentes a USD9.972.478) correspondientes a la emisión 2, respectivamente.

- Bonos Subordinados BNB III - Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Bs157.080.554 (equivalentes a USD 22.898.040) y Bs163.947.277 (equivalentes a USD 23.899.019), respectivamente, correspondientes a la emisión 1.
- Bono Subordinado BNB IV - Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Bs170.814.000 (equivalentes a USD 24.900.000) correspondiente a la emisión 1.
- Bonos BNB Leasing II – Emisión 1, Constituido por Bs11.662.000, el saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Bs9.912.700 (equivalentes a USD 1.445.000) y Bs11.078.900 (equivalentes a USD 1.615.000), respectivamente.

La empresa calificadora de riesgo AESA Ratings asignó la calificación AA+ a los Bonos Subordinados BNB II y BNB III.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal a la vista	1.586.045.319	1.520.518.343
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorros	43.904.085	24.570.892
Obligaciones con empresas con participación estatal restringidas	352.901.391	336.897.213
Obligaciones con empresas con participación estatal plazo fijo con anotación en cuenta	570.159.632	719.160.832
Cargos devengados por pagar	19.744.380	23.688.375
	2.572.754.807	2.624.835.655

q) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Ingresos financieros	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	751.477	682.247
Productos por inversiones temporarias	161.779.384	183.282.826
Productos por cartera vigente	1.316.079.907	1.250.327.849
Productos por cartera vencida	21.813.331	36.715.385
Productos por cartera en ejecución	2.772.771	5.644.801
Productos por otras cuentas por cobrar	238.688	127.453
Productos por inversiones permanentes	23.477.070	13.443.407
Comisiones de cartera y contingente	38.447.440	61.474.855
Otros ingresos financieros	697.400	4.049.064
Comisiones por servicios		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	105.182.904	224.740.099
Comisiones administración de cuentas corrientes	32.233	67.197
Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago	136.194.108	185.320.025
Comisiones recaudaciones tributarias	2.655.647	3.032.744
Comisiones cheques certificados	40.296	88.350
Comisiones administración de valores y bienes	297.813	291.845
Comisiones valores al cobro	1.983.977	3.406.173
Comisiones administración de fideicomisos	854.029	764.419
Comisiones tarjetas de crédito	27.985.047	29.543.296
Comisiones tarjetas de débito	7.372.296	8.662.147
Comisiones banca a domicilio	2.135.464	2.889.471
Comisiones cajeros automáticos	3.084.876	4.338.368
Comisiones billetera móvil	9.180	217.640
Comisiones seguros	152.165	358.489
Ingresos por administración y custodia de cartera	32.806.030	31.540.594
Ingresos por servicios de administración	47.956	26.165
Comisiones varias	37.884.268	33.531.697
	1.924.775.757	2.084.566.606
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	482.038.314	413.391.941
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32.860.264	29.463.528
Cargos por operaciones de reporto	4.131.705	6.710.689
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	59.960	7.165
Cargos por valores en circulación	21.562.764	17.166.528
Cargos por obligaciones subordinadas	17.917.331	17.518.416
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	70.216.304	55.749.352

Comisiones por servicios		
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	8.001.248	803.132
Comisiones corresponsales del exterior	3.956.762	4.692.172
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	39.084.367	39.559.244
Comisiones cámara de compensación	680.845	1.016.113
Comisiones diversas	63.442.175	68.728.251
Gastos por administración y custodia	2.297.408	1.969.470
Gastos por servicios de intermediación	884.913	516.771
	747.134.360	657.292.772

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	105.099.342	197.782.628
Ingresos por venta de bienes realizables	23.607.592	26.834.966
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	8.107.040	18.903.338
Ingresos operativos diversos	17.455.155	19.080.064
	154.269.129	262.600.996
Otros gastos operativos		
Costo de bienes realizables:		
Costo de bienes realizables vendidos	6.348.699	5.586.900
Costo de mantenimiento de bienes realizables	6.572.844	4.319.969
Constitución de previsión por desvalorización y tenencia de bienes realizables	12.946.807	11.582.567
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	2.347.986	753.740
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	6.735.042	-
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	198.541.865	482.305.358
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	-	50
Otros gastos operativos diversos	10.547.215	17.826.326
	244.040.458	522.374.910

s) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	1.784.866	1.785.486
Ingresos por inversiones sin oferta pública	133.392	147.405
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar (*)		
Disminución de previsión para cartera	148.917.304	136.519.587
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	2.548.163	2.447.714
Disminución de previsión para activos contingentes	7.251.869	16.491.716
Disminución de previsión genérica cíclica	41.011.803	34.858.355
Disminución de previsión para inversiones temporarias	4.645.994	13.656.467
Disminución de previsión para inversiones permanentes	59.954	3.073.700
	206.353.345	208.980.430

(*) Corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A.

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión para cartera	237.903.456	175.296.881
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	91.885.190	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	3.595.962	2.412.037
Cargos por previsión para activos contingentes	32.241.774	21.963.865
Cargos por previsión genérica cíclica	36.199.100	45.334.496
Pérdida por inversiones	34.149.233	49.199.640
Castigo de productos financieros	387	4.534
	435.975.102	294.211.453

Corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como pérdidas por inversiones temporarias y permanentes del Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. y BNB Valores S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Gastos de administración			
Gastos de personal	276.455.084	305.939.370	(1)
Servicios contratados	61.021.103	63.656.174	
Gastos de comercialización	229.040	296.700	
Seguros	8.499.982	7.550.714	
Comunicaciones y traslados	12.700.206	16.337.466	
Impuestos	5.898.079	6.107.783	
Mantenimiento y reparaciones	9.431.234	10.917.901	
Depreciación y desvalorización	31.284.254	33.389.908	
Amortización cargos diferidos y activos intangibles	7.214.362	7.359.325	
Otros gastos de administración	190.339.393	198.339.345	(2)
	603.072.737	649.894.686	

(1) En la cuenta contable de gastos de personal principalmente se registran sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de las empresas que conforman el Grupo Financiero BNB.
(2) Corresponde principalmente a aportes al Fondo de Restructuración Financiera (FRF), aportes a la ASFI y alquileres del Banco Nacional de Bolivia S.A. principalmente.

v) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (1)	4.180.110	5.386.900
	4.180.110	5.386.900

(1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I emisiones 1, 2, 3, 4 y 5, de los Bonos BNB II emisiones 1 y 2 y de los Bonos Subordinados BNB III emisión 1, Bonos Subordinados BNB IV emisión 1, Bonos BNB Leasing I Emisión 1 y 2, y los Bonos BNB Leasing II, Emisión 1 a un precio de venta superior al valor nominal principalmente.

w) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores (1)	47.725	-
	47.725	-
Gastos de gestiones anteriores (1)	241.411	374.307
	241.411	374.307

(1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la rectificación del pago del Impuesto al Valor Agregado del período junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 corresponde al pago de la alícuota adicional del IUE de la gestión 2013 del Banco Nacional de Bolivia S.A.

x) IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	150.028.508	172.782.205
	150.028.508	172.782.205

Corresponde al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de BNB S.A., BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. S.A.B.

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartas de crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	16.818.234	53.013.168
Cartas de crédito emitidas diferidas	4.796.665	3.466.930
Cartas de crédito confirmadas	21.164.132	23.158.434
Cartas de crédito con prepagos	231.684	1.056.015
Cartas de crédito *Stand By*	53.326.001	73.254.538
Garantías otorgadas:		
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	1.069.407.927	1.285.170.993
Boletas de garantía no contragarantizadas	1.417.158.668	1.770.584.856
Líneas de crédito comprometidas	373.091.764	366.371.873
	2.955.995.075	3.576.076.807

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Banco Santander S.A. España, Bank of China Limited, Deutsche Bank AG, Keb Hana Bank entre otros.

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.744.903.293	1.715.420.763
Valores en cobranza	24.261.481	45.923.071
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	24.752.859.183	24.924.808.663
Garantías en valores	85.344.975	109.597.862
Otras garantías prendarias	4.160.822.562	4.325.446.421
Bonos de prenda	188.125.342	159.377.118
Depósitos en la entidad financiera	550.874.990	662.917.875
Garantías de otras entidades financieras	1.299.104.874	1.477.797.363
Bienes embargados	2.265.304	2.265.304
Otras garantías	411.668.208	915.919.928
Disponible y valores de terceros en administración	963.515.414	17.192.314
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.725.313.219	2.756.209.726
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.056.192.972	805.634.086
Cheques exterior	911	936
Documentos y valores de la entidad	6.053.186.505	4.450.568.746
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	320.364.925	303.595.047
Productos en suspenso	94.808.543	74.412.976
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	132.590.080	-
Cartas de crédito notificadas	-	54.150
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	352.575	478.266.565
Custodia de documentos y valores de la entidad	27.457.574	27.497.924
Otras cuentas de registro	573.788.426	678.462.996
Cuentas deudoras de fideicomiso (1)	384.440.149	390.555.577
	45.552.241.505	44.321.925.411

(1) FIDEICOMISOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

a) PATRIMONIO AUTÓNOMO IATA (1)

	2020	2019
	Bs	Bs
Disponibilidades	4.399.117	238.482
Gastos	172.437	183.724
	4.571.554	422.206
Fondo neto - Fideicomiso BNB - IATA	8.012.690	3.680.175
Superávit (Déficit) acumulados	(3.441.693)	(3.258.885)
	4.570.997	421.290
Ingresos	557	916
	4.571.554	422.206

b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB – E-FECTIVO (2)

	2020	2019
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	23.897.215	17.379.438
TOTAL	23.897.215	17.379.438
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso BNB – E-FECTIVO	23.777.852	17.277.852
Superávit (Déficit) acumulados	101.586	84.058
	23.879.438	17.361.910
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	17.777	17.528
TOTAL	23.897.215	17.379.438

c) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP (3)

	2020	2019
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	645.773	567
Inversiones	33.315.327	28.438.957
Cartera	224.237.576	243.350.634
	258.198.676	271.790.158
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.080.827	1.341.464
TOTAL	259.279.503	273.131.622
FONDO NETO		
Fondo neto - FOGAVISP	32.207.763	27.141.868
Superávit (Déficit) acumulados	888.385	763.186
Otras cuentas por pagar	481.418	409.271
	33.577.566	28.314.325
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.464.361	1.466.663
	1.464.361	1.466.663
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	224.236.501	243.349.559
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	224.237.576	243.350.634
TOTAL	259.279.503	273.131.622

d) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP (4)

	2020	2019
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	468.077	619
Inversiones	20.503.272	16.829.059
Cartera	72.991.753	78.037.852
	93.963.102	94.867.530
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.922.278	4.262.924
	1.922.278	4.262.924
TOTAL	95.885.380	99.130.454

FONDO NETO		
Fondo neto - FOGACP	24.975.529	19.909.634
Superávit (Déficit) acumulados	(3.328.107)	215.649
Otras cuentas por pagar	316.162	248.151
	21.963.584	20.373.434
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	930.043	719.168
	930.043	719.168
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	72.496.086	77.540.154
CUENTAS DE ORDEN	495.667	497.698
	72.991.753	78.037.852
TOTAL	95.885.380	99.130.454

e) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ (5)

	2020	2019
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	773.568	458.929
	773.568	458.929
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	32.928	32.928
	32.928	32.928
TOTAL	806.496	491.857
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	845.392	497.876
Superávit (Déficit) acumulados	(38.947)	(6.437)
	806.445	491.439
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	51	418
	51	418
TOTAL	806.496	491.857
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	**384.440.149**	**390.555.577**

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto de 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A. a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante escritura pública Nº 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública Nº 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad *EasyPay*. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB – E-FECTIVO

En fecha 10 de octubre de 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio Nº 1481/2016 suscrito ante la notaría Nº 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la escritura pública 12221/2018, ante notaría Nº 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la notaría Nº 106, documento mediante el cual se adecúa el contrato de fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del “repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil” y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente mediante este documento se incrementa el monto de los

bienes fideicomitidos por la suma de Bs6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs 17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suárez, conforme consta en escritura pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6,5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz Nº 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suárez, conforme consta en escritura pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el contrato de administración del Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A. por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual, por lo dispuesto en D.S. Nº 2137, el banco destinó el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, por Bs13.700.878 con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho decreto supremo.

En el marco de la disposición contenida en el DS Nº 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial Nº 055 de 10 de febrero de 2017, se dispuso que los bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, por tanto el 3% fue destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social por Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se

aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo a lo dispuesto en el DS. Nº 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2016, aprobó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo" destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015 por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura y restitución del fondo establecidas en dicho decreto supremo. En el mes de agosto de 2016 se suscribió el contrato de administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante escritura 1181/2018 extendida ante la notaría Nº 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un contrato de fideicomiso con la empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó, cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil

00/100 bolivianos) y de los derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las estaciones de bombeo y redes de alcantarillado sanitario en las urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del contrato de fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría Nº 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en escritura pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante escritura pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del contrato de fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2020. Adicionalmente se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de redes de alcantarillado sanitario de las distintas urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

aa) OBLIGACIONES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Cuentas de terceros en administración	2.211.182	52.083.763
Inversiones de terceros en administración	5.669.810.171	4.370.275.032
Valores de terceros en custodia o registro	175.130	169.680
Patrimonio autónomo en administración (1)		
Cuentas deudoras de fondos de inversión	2.947.929.315	2.779.215.812
	8.620.125.798	7.201.744.287

(1) ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO", "OPCIÓN", "EN ACCIÓN", "GLOBAL" y "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por BNB SAFI S.A. que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2020:

	EFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión	EN ACCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	168.849.620	142.463.938	111.311.849	31.790.786	40.730.132
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	101.241.446	708.565.193	126.663.554	264.448.748	75.854.186
Inversiones en operaciones de reporto	43.798.826	70.311.442	37.634.949	19.490.730	24.591.186
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3.274.886	9.207.571	-	-	36.533.007
Documentos y cuentas pendientes de cobro	19.320.121	50.152.399	3.057.828	-	-
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-
	336.484.899	980.700.543	278.668.180	315.730.264	177.708.511

	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs
Disponible	27.714.147	4.588.553	527.449.025
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	745.458.506	80.836.097	2.103.067.730
Inversiones en operaciones de reporto	-	39.615	195.866.748
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	49.015.464
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	72.530.348
Gastos pagados por anticipado	-	-	-
	773.172.653	85.464.265	2.947.929.315

Al 31 de diciembre de 2019:

	EFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión	EN ACCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	106.993.218	155.527.392	42.572.145	33.652.138	16.483.984
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	137.362.975	640.531.491	219.552.347	269.087.109	109.602.555
Inversiones en operaciones de reporto	34.804.172	31.747.765	16.025.000	12.472.200	14.765.180
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	5.777.995	9.057.236	-	-	33.803.559
Documentos y cuentas pendientes de cobro	16.172.262	31.736.913	-	-	711.638
	301.110.622	868.600.797	278.149.492	315.211.447	175.366.916

	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs
Disponible	35.032.895	4.781.072	395.042.844
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	730.892.748	70.029.757	2.177.058.982
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	109.814.317
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	48.638.790
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	48.620.813
Gastos pagados por anticipado	40.066	-	40.066
	765.965.709	74.810.829	2.779.215.812

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI Nº 547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la constitución de la Sociedad Controlado-

ra BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio Nº 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública Nº 8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros Nº 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de octubre de 2020 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs160.000.000.

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2020 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs134.203.837.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2020 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, por Bs11.023.399.

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 29 de enero de 2019 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., por Bs110.168.206.

5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 29 de enero de 2019 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, por Bs10.132.354.

6. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación posee un total de 29 y 27 accionistas y 13.150.857 acciones, a un valor nominal de Bs100 cada una.

7. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs108,90 y Bs124,47, respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el artículo Nº 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley Nº 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB Nº 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

   – Capital primario, constituido por:

     (i) Capital pagado.
     (ii) Reservas legales.
     (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
     (iv) Primas de emisión.
     (v) Otras reservas no distribuibles.

   – Capital secundario, constituido por:

     (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
     (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las previsiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas previsiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Corporación mantiene reservas por Bs27.438.932 y Bs16.415.533, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Corporación, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 05 de febrero de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs11.023.399.

En fecha 29 de enero de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs10.132.354.

Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar el Balance y Estados Financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo a normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2020 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades, capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 9 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.945.354.532	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.456.414	0,10	21.945.641
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.834.456.862	0,20	966.891.372
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.278.640.454	0,50	3.139.320.227
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.616.512.872	0,75	4.212.384.654
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.047.382.330	1,00	10.047.382.330
Totales		35.941.803.464		18.387.924.224
10% sobre activo computable				1.838.792.422
Patrimonio neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.410.111.380
Excedente/(Déficit) Patrimonial				571.318.958
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				13,11%

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.270.919.281	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	179.347.508	0,10	17.934.751
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.395.444.421	0,20	879.088.884
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	5.651.873.278	0,50	2.825.936.639
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.618.693.494	0,75	4.214.020.121
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.991.090.050	1,00	9.991.090.050
Totales		34.107.368.032		17.928.070.445
10% sobre activo computable				1.792.807.045
Patrimonio neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.379.118.766
Excedente/(Déficit) Patrimonial				586.311.722
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				13,27%

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

El Grupo BNB declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza más allá de los registrados contablemente, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Grupo BNB al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 11 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación estable de riesgo como emisor y en depósitos de mediano y largo plazo en moneda nacional, de “AAA” para ambos casos, asignadas por la empresa Moody’s Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.).

Las calificaciones asignadas por Moody’s Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (vigente a las fechas de corte señaladas), son las siguientes:

	Calificación actual (vigente al 31-12-2020)		Calificación anterior (vigente al 31-12-2019)	
	Moody’s	**AESA Ratings**	**Moody’s**	**AESA Ratings**
Calificación de depósitos de corto plazo (moneda extranjera)	EQL-1	F1+	EQL-1	F1+
Calificación de depósitos de corto plazo (moneda nacional)	EQL-1	F1+	EQL-1	F1+
Calificación de depósitos de mediano y largo plazo (moneda extranjera)	AA-	AAA	AA-	AAA
Calificación de depósitos de mediano y largo plazo (moneda nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de

Equilibrium. También refleja los desafíos específicos del banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como emisor y la calificación de depósitos de mediano y largo plazo en moneda nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Equilibrium la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general como de los desarrollos particulares de la Industria bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "Estable", que corresponde a entidades con alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

Calificación de riesgo de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Moody's Latin América – Calificadora de Riesgo S.A., Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2020 según el siguiente cuadro:

	Calificación actual	**Calificación al 31-12-2019**
Efectivo Fondo de Inversión Corto Plazo	AA2	AA2
Portafolio Fondo de Inversión Mediano Plazo	AA2	AA2
Oportuno Fondo de Inversión Corto Plazo	AA1	AAA
Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	AA2
En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de Inversión Cerrado	AAA	AA3
Futuro Asegurado Fondo de Inversión Largo Plazo	A2	A2

La calificación de riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperada asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al *benchmark*, la calidad de administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

Calificación de riesgo de BNB Leasing S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody's y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para BNB Leasing S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	Calificación actual (vigente al 31-12-2020)		Calificación (anterior al 31-12-2019)	
	Moody's	**AESA Ratings**	**Moody's**	**AESA Ratings**
Bonos BNB Leasing II Emision 1 Series A y B	AAA	AA+	AAA	AA+
Bonos Subordinados BNB Leasing I Series A y B	-	AA	-	AA

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos de BNB Leasing S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A. considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros consolidados.

Fabricio Rivas Q.
Presidente Ejecutivo a.i.

Jorge Claros S.
Subgerente Financiero
y de Administración

Análisis de la gestión financiera

06

Análisis de la gestión financiera de BNB Corp.

Estado de situación financiera

Activo

Al cierre de la gestión 2020 el volumen de activos de BNB Corporación S.A. alcanzó a USD 232.62 millones, representando un decrecimiento del 2.59% (USD 6.18 millones) respecto al año 2019.

Evolución del crecimiento de activos
(en miles de USD)

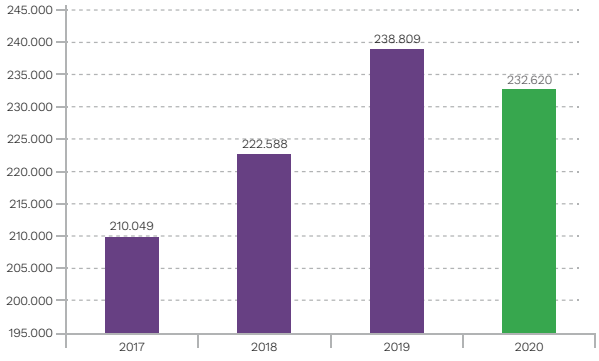

Del total de activos de la Sociedad el 99.95% corresponde a las inversiones permanentes, constituyéndose en la cuenta más importante del balance, y cuya composición corresponde a la participación que la Corporación mantiene en las diferentes empresas del Grupo Financiero BNB.

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron los USD 232.50 millones, frente a los USD 238.66 millones de la gestión 2019. La composición de la inversión en cada Empresa Financiera Integrante del Grupo (EFIG) es la que se observa en la tabla, abajo:

La participación de BNB Corp. en el Banco Nacional de Bolivia S.A. representa el 93.2% del total de las inversiones de la empresa, el 2.2% en BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el 1.9% en BNB Leasing S.A., el 1.4% en BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y el 1.3% en BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

Las inversiones realizadas en cada EFIG se valoran mensualmente utilizando el

Inversiones Permanentes
(expresado en miles de dólares estadounidenses)

Empresa	Nº de acciones adquiridas	Porcentaje de participación	Importe inversión
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	122.370.240	80,613%	216.630
BNB SAFI S.A.	33.564	99,892%	3.369
BNB VALORES S.A.	200.928	89,997%	5.134
BNB LEASING S.A.	126.315	84,994%	4.311
BNB VALORES PERÚ S.A. S.A.B.	5.227.276	99,997%	3.054
TOTAL INVERSIÓN	**-**	**-**	**232.498**

método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), lo que dio lugar a que, entre el cierre de gestión 2019 y 2020, se obtenga un decremento del 2.58% en dichas inversiones, efecto que tuvo origen principalmente por los resultados de cada EFIG miembro del Grupo BNB, los cuales se vieron afectados por las restricciones determinadas por la pandemia de la COVID-19.

Pasivo

El pasivo de BNB Corporación S.A. se incrementó en USD 23.667.71 mil entre los años 2019 y 2020, llegando al 31 de diciembre de 2020 a USD 23.861.09 mil respecto de USD 193.38 mil de 2019.

La composición del pasivo de la Sociedad al cierre de la gestión 2020 está representado en un 99.64% en Obligaciones con Entidades de Intermediación Financiera del País, un 0.31% representado en las provisiones por beneficios sociales a los funcionarios de la Institución y un 0.05% recae en las Obligaciones sociales e impuestos y Otras provisiones.

Las Obligaciones con Entidades de Intermediación Financiera del País están constituidas en un 98.10% en préstamos con entidades a largo plazo, un 0.92% en préstamos a corto plazo y un 0.98% se encuentra representado en cargos devengados por pagar producto de las obligaciones financieras de la Sociedad.

Patrimonio

El patrimonio contable de BNB Corp. al cierre de la gestión 2020 ascendió a USD 208.76 millones, registrando un decremento de USD 29.85 millones (-12.51%) respecto a diciembre de 2019. El efecto más significativo de lo anteriormente citado recae en la disminución de utilidades acumuladas por USD 42.89 millones, producto de lo determinado en las Juntas Ordinarias de Accionistas efectuadas durante la gestión 2020.

Por otra parte, la generación de utilidades de USD 13.03 contribuyó a fortalecer el patrimonio de la Sociedad.

Estados de ganancias y pérdidas

Al cierre del período 2020, la cuenta Resultado Operativo tuvo, como es normal en las empresas controladoras, la mayor relevancia dentro del Estado de Ganancias y Pérdidas, ya que en ella se contabilizan los resultados netos del ejercicio en la proporción que corresponde a la Sociedad Controladora de la participación accionaria de cada una de sus EFIG. Las cifras correspondientes al 2020 provienen de los resultados netos de las filiales en las que BNB Corporación S.A. tiene participación mayoritaria, cifra que superó los USD 14.17 millones, según el detalle presentado en la tabla de la página siguiente:

Por el lado del gasto, los gastos administrativos alcanzaron a USD 622.50 mil, conformados en un 88.16% por los gastos del personal.

Por otra parte, el gasto financiero expone un total de USD 233.77 mil representados en cargos devengados por pagar, producto de las obligaciones financieras de la Sociedad.

Ingreso neto de BNB Corp. por su participación porcentual en cada una de las EFIG (expresado en millones de dólares estadounidenses)		
Empresa	**Participación**	**Importe**
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	80.613%	9.81
BNB SAFI S.A.	99.892%	2.49
BNB VALORES S.A.	89.997%	1.02
BNB LEASING S.A.	84.994%	0.43
BNB VALORES PERÚ S.A. S.A.B.	99.997%	0.42
Total		**14.17**

Los gastos operativos al cierre de la gestión ascendieron a USD. 27.06 mil, correspondientes principalmente al pago a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Tasa de Regulación Nº 9 y 11 por el registro de la Sociedad como emisor de valores en el Registro del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2020, el Resultado Neto del Ejercicio asciende a USD 13.03 millones.

Rentabilidad

El retorno sobre el patrimonio (ROE) de 2020 fue de 6.244% y el retorno sobre el activo (ROA) se ubicó en el orden del 5.603%.

Gestión de riesgos

07

Gestión de riesgos

El marco de la gestión integral de riesgos en BNB Corporación S.A., obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo que enfrenta cada empresa integrante del grupo, en línea con la estrategia de la Corporación, un proceso de aplicación de control integral y un sistema de comunicación y divulgación a la Alta Gerencia y otros niveles de la organización de la entidad y de las EFIG miembros del grupo financiero. En esa línea, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las empresas financieras integrantes del grupo financiero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo producto de sus interrelaciones. Asimismo, en base a su modelo de control, vela porque las empresas financieras integrantes del grupo financiero cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna.

La gestión 2020 mostró un escenario de incertidumbre como efecto de la crisis mundial de salud. La pandemia enfrentó al mundo a una situación incierta en la que la prioridad sigue siendo frenar la propagación del COVID-19, pandemia que está teniendo un severo impacto en Bolivia por la desaceleración económica resultante. El congreso y el gobierno nacional, tomaron una serie de acciones en la línea de mitigar los efectos de esta crisis, entre las cuales está la instrucción de diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de los prestatarios con el sistema financiero nacional, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en decretos supremos y circulares emitidas por el ente regulador.

En ese contexto, en esta gestión se aplicó el Sistema de Gestión Integral de Riesgos, en función a las directrices establecidas por BNB Corporación, evidenciándose los resultados de la gestión realizada por cada una de las empresas, los riegos de grupo y la forma en la que enfrentaron la coyuntura, especialmente el banco y la empresa de arrendamiento financiero, como efecto de las disposiciones emitidas.

Asimismo, el área de seguridad de la información ejecutó su plan de trabajo basado en las directrices establecidas en el Plan Estratégico de la entidad, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el contexto externo relacionado con la coyuntura como efecto de la pandemia, las tendencias en seguridad de la información, el cumplimiento normativo del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la ASFI y las tareas de monitoreo a los indicadores de seguridad establecidos.

Aspectos institucionales

08

Aspectos institucionales

Antecedentes legales

Ley de Servicios Financieros

La Ley Nº 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 contempla en su Título IV, Capítulo IV, la regulación relativa a los grupos financieros, estableciendo expresamente que éstos deben constituirse bajo control común de una Sociedad Controladora del Grupo Financiero.

La Ley Nº 393 de Servicios Financieros profundiza la supervisión de los grupos financieros estableciendo la estructura y las reglas bajo las cuales se deben desenvolver los mismos, bajo el control común de una Sociedad Controladora, la cual tiene por objeto exclusivo: dirigir, administrar, controlar y representar al grupo financiero.

El grupo financiero está conformado por la Sociedad Controladora y por diferentes empresas financieras, cada una con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI.

Según lo establecido por el artículo 378 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros: *"Un Grupo Financiero estará conformado por empresas, nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y ejercen control directo e indirecto entre sí, pudiendo contar entre sus integrantes con entidades de intermediación financiera de diferente tipo, empresas de servicios financieros complementarios, entidades comprendidas en las leyes de Mercado de Valores, de Seguros y de Pensiones".*

Reglamento para las sociedades controladoras de grupos financieros

El Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros fue inicialmente aprobado mediante resolución ASFI 808/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, y en él se estableció un plazo de adecuación de 30 meses a partir de la publicación de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros. Luego de un proceso administrativo recursivo, durante el cual se suspendió el transcurso del plazo de adecuación, se introdujeron modificaciones al Reglamento incorporándose aspectos necesarios para la constitución de las sociedades controladoras de los diferentes grupos financieros. Finalmente, el plazo de adecuación fue extendido hasta el 26 de diciembre de 2016.

El Reglamento para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros se encuentra contenido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, y en dicha normativa se establecen los requisitos para la constitución de las sociedades

controladoras, así como los principales lineamientos para su funcionamiento.

Dicho Reglamento establece el procedimiento para la constitución de las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, establece las normas relativas al funcionamiento de las sociedades controladoras, normando las obligaciones, funciones, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros así como el establecimiento de sanciones por incumplimiento, incluyendo la revocatoria de licencia de funcionamiento; mismo que en la gestión 2018 fue modificado en dos oportunidades.

Adicionalmente en la gestión 2018 se incorporó a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en su Libro 7º, Título II, Capítulo III, el Reglamento de Sanciones aplicables a Grupos Financieros, cuya última actualización corresponde a enero de 2020.

Código de Comercio

Las sociedades controladoras de grupos financieros se deberán constituir como sociedades anónimas, conforme lo establecido por el artículo 395 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, por lo que les serán aplicables las disposiciones contenidas en el artículo 217 y siguientes del Código de Comercio, así como todas las disposiciones de la materia que le sean aplicables a este tipo de sociedad.

Empresas integrantes del grupo financiero

El Grupo Financiero BNB está conformado por cinco empresas financieras nacionales y extranjeras:

- Banco Nacional de Bolivia S.A.
- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- BNB Leasing S.A.
- BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

Todas las empresas financieras del grupo se encuentran actualmente bajo control común de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del banco es en la calle España Nº 90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros Nº 393,

la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del banco es "Generar valor para: nuestros clientes, brindándoles la mejor experiencia bancaria; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar".

La Visión del banco es "Ser un banco líder en innovación, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente".

Cuenta con quinientos noventa y cinco (595) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y tres (53) agencias, ocho (8) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veintidós (122) corresponsales no financieros, trescientos setenta y nueve (379) cajeros automáticos y tres (3) puntos promocionales fijos.

Luego de 148 años, el Banco Nacional de Bolivia S.A. es uno de los bancos más grandes y modernos de Bolivia, cuenta con una importante red de sucursales, agencias y canales electrónicos mediante los cuales ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios, cuenta con un plantel ejecutivo de reconocida capacidad y, desde el punto de vista de la preferencia del público en términos de captaciones y colocaciones, se ha consolidado entre los primeros bancos del sistema. Es, sin lugar a dudas, el banco líder en la transformación digital.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con Nº de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex-Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. El domicilio legal de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es en la avenida Camacho Nº 1312-Piso 2, ciudad de La Paz, Bolivia.

La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador, como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos

valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el Nº 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

La Misión de BNB Valores S.A. es “Generar valor para los accionistas, empleados, clientes y la sociedad”.

Para accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es “Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado”.

BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio Nº 163679 y la Resolución ASFI Nº 296/2010 del 16 de abril de 2010, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la avenida Camacho Nº 1312 de la ciudad de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es "Generar valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad-comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores".

La Visión de BNB Leasing S.A. es "Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros".

Los productos más destacados de la empresa son: ViveLeasing, arrendamiento de inmuebles habitacionales; IndusLeasing, arrendamiento para maquinaria y equipo industrial; AgroLeasing, arrendamiento de maquinaria, equipo e implementos agrícolas; MediLeasing, arrendamiento de equipos médicos y odontológicos; ConstruLeasing, arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción; TransLeasing, arrendamiento de vehículos de transporte de carga o pasajeros, entre otros. Para los profesionales independientes o dependientes la empresa ofrece productos como el CasaLeasing, AutoLeasing, OfiLeasing y CompuLeasing. Asimismo, se puede dar en arrendamiento edificios, instalaciones industriales y otros.

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 95º de la Ley Nº 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa Nº SPVS-IV-Nº 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante escritura pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula Nº 7-48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 1099 de fecha 1º de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el Nº 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

De acuerdo a sus estatutos, la Sociedad tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente FUNDEMPRESA). El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la avenida Camacho Nº 1312 de la ciudad de La Paz, Bolivia, y la Sociedad cuenta además con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.

La Misión de BNB SAFI S.A. es "Generar valor para los participantes, accionistas, empleados y sociedad a través de nuestro permanente compromiso de superación".

La Visión BNB SAFI es "Ser la SAFI con mayor rentabilidad, mejor eficiencia, mayor volumen administrado y mejor experiencia para el cliente".

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de fondos de inversión, teniendo actualmente a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los fondos de inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

i) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta mixta, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de cuotas de participación emitidas por el mismo.

ii) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta fija, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de cuotas de participación emitidas por el mismo.

iii) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta fija, que sólo invierte en activos expresados en moneda local, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta

y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de cuotas de participación.

iv) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de renta fija; el objetivo del fondo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de las cuotas de participación.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-Nº 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

v) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, cuyo objetivo principal es el de constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el fondo también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija. La propiedad de los participantes o aportantes del fondo se expresa a través de las cuotas de participación.

vi) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de oferta pública de renta mixta en el mercado extranjero así como en el mercado nacional, tanto en moneda nacional como en cualquier moneda extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, para hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

vii) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones de renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, para compatibilizar la seguridad y rentabilidad del capital.

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto del año 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007.

Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín Nº 511-519, oficina 901, edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de éstos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es "Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado".

Para clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores en los que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

Para los colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es "Al 2021, seremos la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativas rentables y novedosas, siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado".

Estructura del Grupo Financiero BNB

Como consecuencia de la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. el Grupo Financiero BNB asumió la siguiente estructura:

Estructura actual del Grupo Financiero BNB

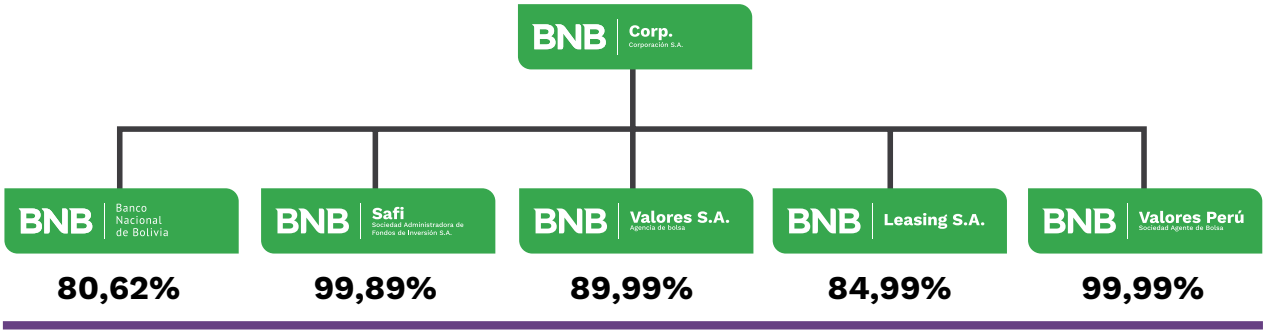

Conformación de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

En fecha 4 de noviembre de 2015 se realizó la solicitud inicial ante la ASFI para la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, a denominarse "BNB Corporación S.A."

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. de fecha 25 de noviembre de 2016, los accionistas tomaron conocimiento del plan para constituir la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB (BNB Corporación S.A. o BNB Corp. S.A.) a través del aporte de acciones.

Asimismo, la Junta de Accionistas resolvió convocar a todos los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. para que, en el plazo de 20 días calendario, aquellos que tengan interés de participar se apersonen presentando todos los requisitos establecidos para el efecto.

En virtud a las determinaciones anteriormente referidas, mediante publicación en el periódico Pagina Siete de La Paz de fecha 6 de diciembre de 2016, se procedió a convocar a todos los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. para que expresen su interés en ser accionistas de la sociedad controladora a ser constituida mediante aporte en efectivo y de acciones emitidas por el Banco Nacional de Bolivia S.A.

Dentro del plazo establecido para el efecto, se presentaron los siguientes accionistas interesados que a la larga se constituyeron en los accionistas fundadores de BNB Corporación S.A.:

Nómina de accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. interesados en convertirse en accionistas fundadores de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Accionista del Banco Nacional de Bolivia S.A.	Cantidad de acciones	Porcentaje (%) de participación
Corporación de Inversiones B & S S.A.	52.907.639	50,04%
Compañía Industrial y Comercial de Oruro C.I.C.O. S.A.	6.245.250	5,91%
Soc. Anónima Comercial Ind. S.A. "SACI"	6.244.336	5,91%
Careaga Alurralde, Milton Ademar	5.255.021	4,97%
Boliviana de Bienes Raíces BBR S.A.	4.016.224	3,80%
Sociedad Industrial Molinera S.A.	2.515.768	2,38%
Renacer S.R.L.	2.253.087	2,13%.

Accionista del Banco Nacional de Bolivia S.A.	Cantidad de acciones	Porcentaje (%) de participación
Molinera del Oriente S.A.	1.446.485	1,37%
Bedoya Sáenz, Pablo Marcelo	997.203	0,94%
Corujo Swartz, Maria de las Mercedes	782.337	0,74%
Bedoya Ballivián, René Fernando	700.598	0,66%
Da Costa Cabrera, Mariana	418.510	0,40%
Bedoya Sáenz, Ricardo Ignacio	349.604	0,33%
Kempff Bacigalupo, Rolando	292.032	0,28%
Montiel Parra, Leonor Josefina	139.731	0,13%
Argandoña Fernández De Córdova, Gonzalo Gabriel	104.701	0,10%
Valda Careaga, Edgar Antonio	86.561	0,08%
Oelsner Bulhosson, Cynthia Gabriela	78.967	0,07%
Colodro López, Freddy Gonzalo	69.268	0,06%
Orías Vargas, Jorge Mauricio	63.586	0,06%
Eterovic Nigoevic, Tonchi	53.170	0,05%
Blanco Subieta, Gonzalo Adrián	52.844	0,05%
Abastoflor Sauma, Walter Gonzalo	51.220	0,05%
Garrett Mendieta, Luis Patricio	49.276	0,05%
Méndez de Sanjinés, Susana Yolanda	38.932	0,04%
Mojica Ribera, Carlos Eduardo	18.323	0,02%
Guevara Valencia, Ángel Pedro	1.710	0,002%
TOTAL	**85.232.383**	**80,62%**

Mediante nota ASFI/DSVCS/R-43726/2017 de 9 de marzo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunicó su "no objeción" para la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB a denominarse BNB Corporación S.A., a través del aporte de acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. más un aporte en efectivo.

Posteriormente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorgó el permiso de constitución mediante Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, en virtud a la cual se procedió a formalizar la incorporación de la Sociedad BNB Corporación S.A.

La Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. fue inscrita en el registro de comercio bajo la Matrícula de Comercio Nº 370279 en fecha 26 de junio del año 2017, momento partir del cual se la considera como una persona jurídica reconocida y existente.

Mediante Resolución ASFI/1230/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, la ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/016/2017 de 25 de octubre de 2017 a favor de BNB Corporación S.A., para que inicie actividades a partir del 1 de noviembre de 2017 como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, conforme las previsiones de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y la normativa regulatoria aplicable, constituyéndose como la primera sociedad controladora de Bolivia en contar con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI.

La Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. fue constituida con un capital autorizado de Bs2.000.000.000 y un capital pagado de Bs1.315.085.700, dividido en 13.150.857 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital de la Sociedad fue integrado mediante aportes en acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. y aportes en efectivo cuyo destino fue la adquisición de las empresas del Grupo Financiero BNB.

Una vez constituida la sociedad controladora, ésta se convirtió en el principal accionista del Banco Nacional de Bolivia S.A. con una participación del 80,61%. Posteriormente, la Sociedad BNB Corporación S.A. procedió a comprar la participación del Banco Nacional de Bolivia S.A. en las demás sociedades que conforman el Grupo Financiero BNB, de acuerdo al siguiente detalle:

EFIG	% de participación
BNB Valores S.A.	89.99
BNB SAFI S.A	99,89
BNB Leasing S.A.	84,99
BNB Valores Perú S.A.	99,99

Estructura administrativa

La Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. tiene la siguiente estructura administrativa:

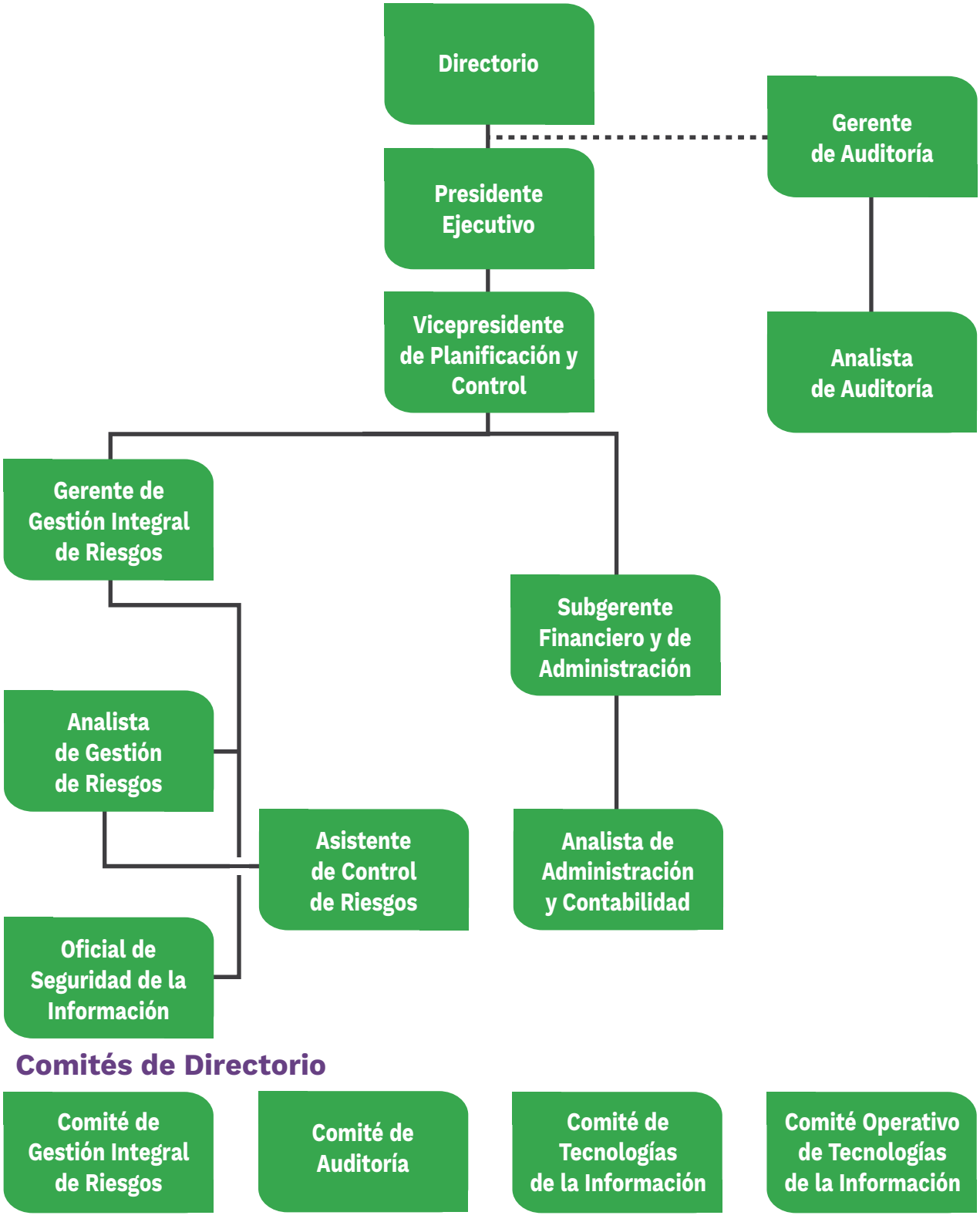

Asuntos legales

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de febrero de 2020, aprobó la distribución de dividendos de la Sociedad por un porcentaje equivalente al 60.87% de las utilidades logradas en la gestión 2019, quedando el restante 39.13% como Reserva Legal y Resultados Acumulados; además habiéndose procedido a nombrar a un nuevo Director, Gustavo Echart Lorini en reemplazo del señor Tonchi Eterovic Nigoevic; y al Director Suplente Fernando Bedoya Alipaz por el señor Eduardo Bedoya Corujo.

En fecha 30 de octubre de 2020 se llevó a cabo una nueva Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se aprobó la distribución de los Resultados Acumulados de anteriores gestiones.

En referencia a la normativa legal que por su característica tiene algún impacto en la actividad financiera, se tiene la Ley Nº 1276 de 10 de febrero de 2020, por la que se ratifica la "Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado", adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 2014 y suscrito por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, el 16 de abril de 2018.

A través de Ley Nº 1293 de 1 de abril de 2020, se aprueba la Prevención, Contención y Tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19), a partir de la cual salen diversas reglamentaciones que tuvieron una incidencia directa en la prestación de los servicios financieros durante la gestión 2020.

Por Ley Nº 1294 de 1 de abril de 2020, se aprueba el Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del pago de Servicios Básicos, a consecuencia del COVID-19, misma que a través de Ley Nº 1319 de 25 de agosto de 2020 amplía el período de diferimiento hasta el 31 de diciembre 2020; normativa que fue reglamentada a través de distintos decretos supremos, siendo el último el DS Nº 4409 de 2 de diciembre de 2020 que dispone las condiciones a ser observadas en el cobro de los pagos diferidos.

Por Ley Nº 1313 de 15 de julio de 2020, se establece el Control y Fiscalización de Endeudamiento Público y Donaciones.

Por Ley Nº 1355 de 28 de diciembre de 2020, se aprueba el Régimen de Reintegro en efectivo del Impuesto al Valor Agregado (RE-IVA), mismo que es reglamentado a través de Decreto Supremo de fecha 30 de diciembre de 2020.

Por Ley Nº 1256 de 28 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto General del Estado Gestión 2021, norma que en sus disposiciones adicionales, amplía la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de Empresas (AA-IUE), a empresas del rubro financiero, valores y seguros; lo cual es reglamentado a través de Decreto Supremo de 30 de diciembre de 2020, disponiendo su vigencia a partir del 1 de enero de 2021. Adicionalmente dicha ley elimina la exención del IUE a las ganancias de capital alcanzadas

a través de la negociación de valores a través de una Bolsa de Valores.

Por Ley Nº 1357 de 28 de febrero de 2020, se aprueba el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF), el cual aplica a personas naturales con un patrimonio superior a Bs30.000.000.-, mismo que fue reglamentado mediante Decreto Supremo Nº 4436 de 31 de diciembre de 2020.

Domicilio legal

Calle España Nº 90. Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Oficina Nacional

Av. Camacho Nº 1296, esquina Colón, Piso 3, Zona Central. La Paz, Bolivia.
Teléfonos (591-2) 2313232.

BNB | Corp.
Corporación S.A.